



**Proyecto de intervención educativo y promocional para mejorar las relaciones en la convivencia con los y las estudiantes de 7°2 y 7°3 de la Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez**

Yurani Jiménez Bustamante

Informe de práctica presentado para optar al título de Trabajadora Social

Asesora

Luz Edilma Aguirre Osorio Trabajadora Social

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Trabajo Social  
Medellín, Antioquia, Colombia  
2023

<b>Cita</b>	(Jiménez Bustamante, 2023)
<b>Referencia</b>	Jiménez Bustamante, Y. (2023). <i>Proyecto de intervención educativo y promocional para mejorar las relaciones en la convivencia con los y las estudiantes de 7°2 y 7°3 de la IE Mariáde los Ángeles Cano Márquez</i> [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
<b>Estilo APA 7 (2020)</b>	



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

**Rector:** John Jairo Arboleda Céspedes.

**Decano/Director:** Alba Nelly Gómez García

**Jefe departamento:** María Edith Morales Mosquera.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos

---

## Tabla de contenido

Resumen.....	8
Abstract.....	9
Introducción .....	10
1 Contextualización Institución Educativa .....	11
1.1 Ubicación y contacto institución educativa .....	11
1.2 Historia y evolución.....	11
1.3 Plataforma estratégica.....	13
1.3.1 Objetivos institucionales y de Calidad .....	13
1.3.2 Misión.....	13
1.3.3 Visión .....	14
1.3.4 Enfoque institucional.....	14
1.3.5 Valores institucionales.....	14
1.3.6 Principios institucionales.....	15
1.3.7 Lema institucional: .....	16
1.3.8 Sinergia institucional .....	17
1.3.9 Normas .....	17
1.4 Caracterización social de la población de la Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez .....	21
2. Objeto de intervención y marco normativo .....	34
3. Objetivos del proyecto de intervención .....	44
3.1 Objetivo general:.....	44
3.2 Objetivos específicos: .....	44
4. Plan operativo .....	45

---

5. Sistema de monitoreo y evaluación del proyecto de intervención social sobre convivencia ...	48
5.1 Resultados del proyecto desde los indicadores cualitativos .....	51
5.1.2 Beneficiarios del proyecto .....	55
6. Evaluación general del proyecto de intervención .....	56
7. Papel del Trabajador Social en el campo de la educación .....	62
7.1 Intervenciones institucionales por parte de Trabajo Social .....	63
8. Evaluación campo de prácticas, limitaciones y recomendaciones.....	72
9. Conclusiones .....	74
10. Referencias.....	75
11. Anexos .....	77

---

### Lista de tablas

<b>Tabla 1.</b> Plan operativo .....	45
<b>Tabla 2.</b> Sistema de monitoreo y evaluación del proyecto de intervención social sobre convivencia .....	48

---

### Lista de figuras

<b>Figura 1.</b> Cobertura bruta en educación comuna 1- Popular .....	22
<b>Figura 2.</b> Total de estudiantes por sexo IE María Cano.....	23
<b>Figura 3.</b> Total de estudiantes por estrato socioeconómico IE María Cano .....	23
<b>Figura 4.</b> Procedencia de los y las estudiantes de la IE María Cano .....	24
<b>Figura 5.</b> Total de estudiantes activos en la IE María Cano .....	24
<b>Figura 6.</b> Total de estudiantes retirados IE María Cano .....	26
<b>Figura 7.</b> Hogares con niños, niñas y adolescentes menores de 17 años que poseen internet.....	27
<b>Figura 8.</b> Total estudiantes Transición por sexo IE María Cano .....	29
<b>Figura 9.</b> Total de estudiantes Transición por estrato socioeconómico IE María Cano .....	30
<b>Figura 10.</b> Total de estudiantes Primaria por sexo María Cano.....	30
<b>Figura 11.</b> Total de estudiantes Primaria por estrato socioeconómico IE María Cano .....	31
<b>Figura 12.</b> Total de estudiantes Secundaria por sexo IE María Cano.....	31
<b>Figura 13.</b> Total de estudiantes Bachillerato por estrato socioeconómico IE María Cano.....	32

---

### **Siglas, acrónimos y abreviaturas**

<b>DANE</b>	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
<b>ICBF</b>	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
<b>IE</b>	Institución Educativa
<b>INQUIRO</b>	Centro de Investigación Escolar
<b>ISO</b>	Organización Internacional de Normalización
<b>NNA</b>	Niños, niñas y adolescentes
<b>PEI</b>	Proyecto Educativo Institucional
<b>PD</b>	Plan de Desarrollo
<b>RLCPD</b>	Registro de Locación y Caracterización para Personas con Discapacidad
<b>SEDUCA</b>	Secretaría de Educación Antioquia
<b>SIMAT</b>	Sistema Integrado de Matricula
<b>S.F</b>	Sin fecha
<b>UAI</b>	Unidad de Atención Integral

---

## Resumen

El presente proyecto de intervención desde Trabajo Social se realizó en la Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez y se centró en el mejoramiento de las relaciones de convivencia entre los y las estudiantes de los grados 7°2 y 7°3 desde el cuidado de sí y de los otros, el manejo de emociones, la resolución pacífica de conflictos y la construcción conjunta de estrategias para mejorar sus relaciones de convivencia a nivel personal, familiar y grupal.

Este proyecto permitió acercar a los y las estudiantes en cuanto a sus diferencias y formas de relacionarse, favoreció la escucha, la empatía, la resolución de conflictos y la expresión de emociones.

Se reconoce que, si bien el proyecto generó impacto en los y las estudiantes, es pertinente continuar con estrategias individuales y grupales que potencialicen la construcción y mantenimiento de relaciones basadas en el respeto y la comprensión, además del reconocimiento del otro y la otra como semejante así mismo en derechos y capacidades.

Palabras clave: convivencia escolar, cuidado de sí, manejo de emociones, resolución pacífica de conflictos



---

### **Abstract**

This intervention project from Social Work was carried out at the María de los Ángeles Cano Márquez Educational Institution and focused on the improvement of coexistence relationships among students in grades 7<sup>o</sup>2 and 7<sup>o</sup>3 from the care of themselves and others, the management of emotions, the peaceful resolution of conflicts and the joint construction of strategies to improve their coexistence relationships at a personal, family and group level.

This project brought the students closer together in terms of their differences and ways of relating to each other, favored listening, empathy, conflict resolution and the expression of emotions.

It is recognized that, although the project had an impact on the students, it is important to continue with individual and group strategies that promote the construction and maintenance of relationships based on respect and understanding, as well as the recognition of the other as an equal in rights and abilities.

*Keywords:* school coexistence, self-care, emotion management, peaceful conflict resolution

---

## **Introducción**

El presente proyecto de intervención social titulado “Proyecto de intervención educativo y promocional para mejorar las relaciones en la convivencia con los y las estudiantes de 7°2 y 7°3 de la Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez” está basado en las observaciones y estrategias que se realizaron por parte del área de Trabajo Social con algunos grupos de bachillerato de la (Institución Educativa [I.E]) durante el año 2022. A partir de esto, se menciona un breve contexto normativo y legal sobre el sistema educativo colombiano, se expone la forma de relacionamiento entre estudiantes, el por qué afecta la convivencia, cuáles son sus manifestaciones, sus causas y consecuencias en caso de no realizar acciones al respecto. Además del plan operativo relacionado con el desarrollo del proyecto de intervención con todos sus elementos y estrategias.

---

## 1 Contextualización Institución Educativa

Para el presente informe de prácticas se brindará una contextualización de la Institución Educativa María de los ángeles Cano Márquez con su historia y evolución, plataforma estratégica y estructura administrativa y organizacional.

### 1.1 Ubicación y contacto institución educativa

La Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez es una institución educativa de carácter público Estatal ubicada en la carrera 36 B # 102 c 54 en el barrio Granizal en la Comuna 1 - Popular y está adscrita al Núcleo Educativo 914 de la ciudad de Medellín; para el contacto con la institución cuentan con el correo electrónico [institucionmariacano@gmail.com](mailto:institucionmariacano@gmail.com)

### 1.2 Historia y evolución<sup>1</sup>

La historia y evolución institucional que se retomó inicialmente en este apartado está basada en la historia institucional publicada en la página web de la IE María Cano.

En 1999 se inicia bachillerato y la construcción del bloque 2 y el 4 de septiembre del mismo año sale la resolución en donde pasa de escuela a colegio. En el año 2002 se inicia la construcción del bloque 3 con tres aulas más, el 30 de diciembre del mismo año, mediante la Resolución 19447 pasa de colegio a Institución Educativa y se inicia la media académica; asimismo, se aprueban los estudios de preescolar a noveno.

El 22 de noviembre de 2004 se establecen dos decretos municipales, el Decreto 0716 en donde se aprueba la Media Técnica y el decreto 0715 donde se aprueba la Media Técnica en el área de Agroindustria: Control de Calidad y Procesamiento de Alimentos. En diciembre de 2004 salió la primera promoción de bachilleres.

El 30 de septiembre de 2009, mediante el Icontec se certificó el sistema gestión de calidad de la Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez, evaluado y aprobado a partir de

---

<sup>1</sup> Información retomada textualmente de la página web de la IE María Cano, apartado de Historia <https://bit.ly/3j55UIW>

---

los requisitos especificados en ISO 9001:200 8- NTC-ISO 9001:2008. A través de este certificado son aplicables las actividades de: Diseño y prestación del servicio de Educación formal en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica y Media Técnica.

Para complementar la historia y evolución institucional, se añade la percepción que tiene la rectora Yolanda Zuluaga sobre los hechos y logros que han marcado la IE María Cano desde el 2001, tiempo en el que ha ocupado la posición de rectora, ya que no se cuenta con un registro físico ni digital desde el año 2009 hasta la actualidad; entre estos se encuentran la ampliación y mantenimiento de la planta física de la institución; el establecimiento de la jornada única hace 4 años; el programa del (Centro de Investigación Escolar [INQUIRO]), el cual pertenece a la Secretaría de Medellín y fue acogido por docentes, coordinación y rectoría de la institución; el aumento de secretarías y la cobertura educativa para el grado preescolar, estas últimas dando cuenta del crecimiento y consolidación de la IE.

Igualmente, se adiciona a la institución la formación en media técnica de madera, patronaje, cocina, multimedia y saneamiento de base de datos y se identifica un modelo educativo acorde al enfoque pedagógico socio crítico, este se denomina ‘situación problema’ y se centra en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, sin embargo, se reconoce que su aplicación está en proceso.

Asimismo, la institución educativa cuenta con programas y profesionales que acompañan los procesos de las y los estudiantes y sus familias; uno de estos, implementado desde el 2007, es el programa de (Unidad de Atención Integral [UAI]) de la Secretaría de Educación, el cual cuenta con una docente de apoyo que identifica a estudiantes “con necesidades educativas especiales correspondientes a discapacidad, capacidad y talentos excepcionales” (PEI, 2021, p. 76) y propone ajustes razonables en cuanto a currículo, estructura física y recurso humano. Se cuenta también con las psicólogas de los programas Entorno Protector y Medellín Me Cuida de la Alcaldía de Medellín y la (Secretaría de Educación [SEDUCA]), el acompañamiento de un docente orientador de planta desde hace 8 años aproximadamente y con practicantes de Trabajo Social desde el año 2019.

Además, se contaba con el apoyo al programa de Bachillerato para adultos jornada dominical hasta el año 2020, no obstante, actualmente se espera la aprobación de la continuación de este desde la institución educativa con sus docentes como recurso humano.

Por último, se resaltan algunos de los logros institucionales mencionados por la rectora, entre estos ser reconocidos por su media técnica en cocina y patronaje, ser campeones nacionales

---

en porrismo, el reconocimiento al ‘Aula taller de matemáticas’ generado por el docente Oscar Jiménez con la finalidad de facilitar el acercamiento de las y los estudiantes a las matemáticas desde los grados transición a once, y un reconocimiento social por su proyección comunitaria. Además, se destaca que la institución siempre está con las puertas abiertas a la comunidad.

### **1.3 Plataforma estratégica<sup>2</sup>**

#### ***1.3.1 Objetivos institucionales y de Calidad<sup>3</sup>***

Son retomados del Proyecto Educativo Institucional PEI, el cual se estaba actualizando en el año 2021.

- Implementar el proyecto educativo institucional ambiental para dar cumplimiento a los fines de la educación colombiana.
- Ofrecer una educación de calidad a través del mejoramiento continuo y la estructuración de pláticas y procedimientos que orienten la vida institucional.
- Mejorar la apropiación de los saberes de los estudiantes a través del desarrollo de sus competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales.
- Fomentar en los principios y valores institucionales
- Generar ambientes de aprendizaje inclusivos a la luz de la filosofía institucional, propiciando al educando la construcción de su proyecto de vida.
- Generar una cultura ambiental que propenda por el autocuidado, el cuidado del otro y el de su entorno.

#### ***1.3.2 Misión***

Educamos integralmente a niños, niñas y jóvenes a través de la práctica de los valores y el desarrollo de sus potencialidades, bajo cuatro principios rectores: respeto, responsabilidad, progreso y autonomía.

---

<sup>2</sup> Información retomada textualmente de la página web de la IE María Cano, apartado de Filosofía Institucional. <https://bit.ly/3DcXxvB>

<sup>3</sup> Información retomada del Proyecto Educativo Institucional PEI (en actualización), 2021, p. 44.

---

### ***1.3.3 Visión***

En la Institución educativa María de los Ángeles Cano Márquez trabajamos cada día en un mejoramiento continuo para ser líderes, con base en un modelo pedagógico que permite formar personas autónomas y responsables, con habilidades de pensamiento que les facilite tener aprendizajes significativos, evidenciados en acciones personales, sociales y familiares, con actitud ética y sentido de pertenencia por su entorno.

### ***1.3.4 Enfoque institucional***

El enfoque filosófico que orienta la formación en la Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez se fundamenta en una educación centrada en el estudiante, como una persona integral, ya que a través de la educación se re-crea en ellos su modo de sentir, actuar y pensar.

### ***1.3.5 Valores institucionales***

La pertenencia a la Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez, se concibe como un pertenecer voluntario, una compañía que representa lo que se es y por lo tanto se constituye en los principios vitales, llevando paso a paso a cada miembro de la comunidad educativa para poder cumplir dichos principios, a reconocer y asumir los valores para llevar a cabo la vida institucional, que incluso coinciden o deberán coincidir en el proceso de pertenencia con los propios, ya que cada miembro reconoce que son el contenido que dan soporte y forma a los principios: cada miembro de la comunidad educativa es consciente de donde está y por qué está, - identidad-, cada miembro es ordenado y perseverante para lograr los objetivos institucionales – disciplina-, cada miembro reconoce que tiene derechos y deberes, y acepta que los demás miembros también –tolerancia-, cada miembro comprende que si él pertenece y ellos también a la misma Institución, se puede crecer juntos –trabajo en equipo-, y lo hace en concordancia con lo que siente, piensa, dice y hace –honestidad-, veamos:

- 
- **Identidad:** La identidad es el estado de conciencia implícitamente compartido de un individuo que reconoce y expresa su pertenencia a una categoría de personas y a una comunidad que los acoge; es el reconocimiento y aceptación de sí mismo y el entorno que lo lleva a tener sentido de pertenencia evidenciado en su cuidado y mejoramiento.
  - **Disciplina:** Es la capacidad de actuar ordenada y perseverantemente para conseguir un bien; exige un orden y unos lineamientos para poder lograr más rápidamente los objetivos deseados, soportando las molestias que éstos ocasiona.
  - **Tolerancia:** Es la aceptación de la diversidad social, de opinión, étnica, cultural y religiosa; es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender y posicionarse en la vida, siempre que no atenten contra los derechos fundamentales de la persona.
  - **Trabajo en equipo:** Consiste en el trabajo en común llevado a cabo por parte de un grupo de personas o entidades mayores hacia un objetivo compartido, generalmente usando métodos también comunes, en lugar de trabajar de forma separada en competición.
  - **Honestidad:** Caracteriza al individuo por su honor y rectitud en todos sus actos; es la cualidad que hace que una persona actúe y viva en concordancia con lo que piensa, sienta, dice y hace. Siendo honesto consigo mismo, se es honesto con los demás.

### *1.3.6 Principios institucionales*

La Institución tiene unos principios que están antes que todo, la inician, no la regulan, la constituyen, y con ellos la forma como se concibe cualquier proceso humano en su interior, particularizando la expectativa de cómo debe haber una relación siempre armónica sean cuales fueran las circunstancias humanas – con respeto-, sean cuales fueran las condiciones dignas del hacer educativo –responsabilidad-, con expectativas de mejorar las condiciones de vida –progreso- y con una capacidad de tomar iniciativas enmarcadas en los principios y valores institucionales – autonomía-, veamos:

- **Respeto:** El acatamiento que la comunidad educativa tiene a las reglas establecidas y a quienes las detentan, de tal forma que haya una convivencia con igualdad de derechos.

- 
- **Responsabilidad:** Es la capacidad existente en todo sujeto activo de derechos, miembro de la comunidad educativa, para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.
  - **Progreso:** Es el avance para un mejor vivir, que los miembros de la comunidad educativa presentan al estar responsablemente en la institución.
  - **Autonomía:** Es la condición de quien, siendo miembro de la comunidad educativa, para ciertas cosas depende de sí, ya que están inscritas en las normas de convivencia y a partir de estas puede establecer reglas de conducta para sí mismo.

### *1.3.7 Lema institucional:* “Buen estar, Buen hacer, Bien aprender”

Este lema institucional es el resultado de condensar los principios, los valores, la misión y la visión, de tal forma que su recordación tenga el efecto de punta de iceberg, es decir, cada palabra en él se profundiza a lo esencial de la Institución, observemos como:

- **Buen estar:** Es una forma similar de decir: bienestar, lo cual hace referencia al conjunto de las necesidades para permanecer bien al interior de la institución; dado que el bienestar es en esencia subjetivo, con representaciones muy variadas en la mente de cada miembro de la comunidad educativa, al interior de la institución la filosofía y sus principios fundamentales (respeto, responsabilidad, progreso y autonomía), se encarga de garantizar el bienestar de todos los miembros de la comunidad, independiente de qué necesidades y gustos tenga, esto es, todos tenemos los derechos y las obligaciones de ser respetados, responsables y poder optar al progreso, que es el camino hacia la autonomía, base del buen estar.
- **Buen hacer:** Es una expresión en esencia ética, en la Institución es “la actividad personal puesta de una manera estable y honrada al servicio de los demás y en beneficio propio, con impulsos de la propia vocación y la dignidad que corresponde a la persona humana”, esto se orienta con los valores institucionales: identidad, disciplina, tolerancia, honestidad y trabajo en equipo, de tal forma que el buen hacer no sea subjetivo sino el producto ético de cada miembro de la Institución.



- **Buen aprender:** Es el resultado deseable en la institución educativa de estar bien y hacer bien, ya que no basta con solo aprender, es necesario que el aprendizaje sea significativo, por eso el buen aprendizaje es lo que marcará la actividad institucional; las óptimas prácticas en la enseñanza unidas al modelo pedagógico Socio crítico –escogido por la comunidad educativa-, permite generar un buen aprender que sea útil al estudiante y aporte a la sociedad.

### ***1.3.8 Sinergia institucional***

“Es una palabra que proviene del griego y significa cooperación, definida como la acción conjunta de varias personas o estamentos institucionales en la realización de una función; este concepto es utilizado en la Institución Educativa para recordar y propiciar las acciones de dos o más personas que generan un efecto superior al que se conseguiría con los esfuerzos individuales. La palabra acompaña las acciones institucionales en tanto propicia un trabajo en equipo, necesario en todo proceso pedagógico”. (Manual de Convivencia, 2021, p. 17).

### ***1.3.9 Normas***

La ley 115, ley General de Educación, en su artículo 139 establece que las organizaciones en las instituciones educativas están conformadas por “asociaciones de padres de familia y de estudiantes vinculados a la respectiva institución educativa que dinamicen el proceso educativo institucional” (p. 96), del mismo modo, se encuentra en el artículo 142 la conformación del Gobierno Escolar, el cual está conformado por el rector (a), el Consejo Directivo y el Consejo Académico, en este

serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los educadores, de los administradores y de los padres de familia en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias, la conformación de organizaciones juveniles y demás acciones que redunden en la práctica de la participación democrática en la vida escolar (p. 97-98).

---

El Consejo Directivo, parafraseando el artículo 143 de la Ley 115, está conformado por el rector(a) de la institución, dos representaciones de los docentes, dos representantes de los padres de familia o acudientes, un representante de estudiantes del último grado escolar, un representante de los egresados y un representante de los sectores productivos o de la comunidad (p. 98-99). El artículo 144 define las funciones del consejo directivo, estas se resumen en la toma de decisiones institucionales; servir de instancia para la resolución de conflictos y asumir la defensa y garantía de derechos de los diferentes integrantes de la comunidad educativa; construir, planear y evaluar el Proyecto Educativo Institucional PEI y el plan de estudios; establecer criterios de participación de la IE en actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas; y aprobar el presupuesto de ingreso y gastos de los recursos propios (p. 99-100).

En la misma línea, el artículo 145 plantea que el Consejo Académico está conformado por “el rector o director, estará integrado por los directivos docentes y un docente por cada área o grado que ofrezca la respectiva institución” (p. 100), los cuales se reúnen periódicamente a tratar diferentes aspectos, como la modificación y ajuste de currículo, organización del plan de estudio, la evaluación institucional, entre otros.

Por último, esta ley plantea la implementación del Manual de Convivencia en establecimientos educativos, el cual, según el artículo 87, se acepta implícitamente cuando las familias o acudientes y educandos firman la matrícula, este define los derechos y deberes de los y las estudiantes; desde la Ley 1620 de 2013 se agregan las definiciones, principios y responsabilidades para los diferentes integrantes de la comunidad educativa bajo el marco de la Convivencia Escolar y puede entenderse el Manual de Convivencia como una construcción de la comunidad educativa orientada a la participación, corresponsabilidad, autonomía, diversidad e integralidad.

Esta composición planteada por la Ley 115, se materializa en la IE María Cano en el Gobierno Escolar, el cual se conforma por:

- Rectora
- Consejo Directivo
- Consejo Académico
- Órganos colegiados y de apoyo al Gobierno Escolar:
  - Consejo de Padres

- 
- Consejo estudiantil
  - Comité de convivencia: conformado por la rectora, el personero estudiantil, el docente orientador, los coordinadores de convivencia, el presidente del Consejo de Padres de Familia y un docente que lidere procesos o estrategias de convivencia.
  - Contralor escolar
  - Mediador escolar

Asimismo, la institución cuenta con Comité de calidad, Comité operativo y las Mesas, estas con el propósito de, según el Manual de Convivencia (2021) “focalizar la evaluación y construcción de propuestas para optimizar las acciones del Convivencia de convivencia, y son tres: *Promoción y atención, Mediación, y Atención y seguimiento*” (p. 72).

Por su parte, el Manual de Convivencia de la IE María Cano se considera una parte fundamental para el funcionamiento de la institución, este define los derechos y obligaciones de los integrantes de la comunidad educativa y los mecanismos de prevención, promoción, atención y seguimiento acorde a las situaciones específicas, además se orienta a la garantización de los derechos humanos y la convivencia pacífica y armónica dentro y fuera de la institución.

El Manual de Convivencia contiene, además, estrategias desde la justicia restaurativa para trabajar en las acciones pedagógicas, la clasificación de situaciones que afectan el desarrollo académico y la convivencia y circunstancia atenuantes y agravantes de estas; en este sentido, se clasifican situaciones que afectan la convivencia según el grado y tipo de afectación:

- Situaciones Tipo I: “Son aquellas situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar” (Manual de Convivencia, 2021, p. 44).
- Situaciones Tipo II: “Son aquellas que se presentan de manera repetitiva o sistemática o aquellas que causan daño al cuerpo sin generar incapacidad”. (Manual de Convivencia, 2021, p. 45).
- Situaciones Tipo III: Son aquellas agresiones escolares que se presume como delito contra la libertad, la dignidad, la integridad y la orientación sexual” (Manual de Convivencia, 2021, p. 46).

Del mismo modo, establecen un protocolo de atención para las situaciones anteriores, el cual comienza con el docente que tiene conocimiento de la situación, continúa el director de grupo, luego se pone en conocimiento a coordinación y posteriormente a rectoría y, en última instancia institucional, al Comité de convivencia previo a remitirse a entidades externas competentes, como pueden ser la Comisaría de familia, el Centro zonal integral del ICBF, la Policía de Infancia y Adolescencia o centros de salud.

---

#### **1.4 Caracterización social de la población de la Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez**

La Comuna 1-Popular, está ubicada en el nororiente de la ciudad de Medellín, limita por el oriente con el corregimiento de Santa Elena, por el norte con el barrio Santa Rita, por el sur con la Comuna 3-Manrique y por el occidente con la Comuna 2-Santa Cruz. La Comuna 1, menciona la Corporación El Megáfono (s.f.), tiene 21 barrios reconocidos por la comunidad: La Esperanza No.2, La Avanzada, Nuestra Señora del Rocío, Santo Domingo Savio No.1, Santa María La Torre, Santo Domingo No.2, Nuevo Horizonte, Popular 1, Popular 2 Parte Central, Popular 2, Granizal, San Pablo 1, San Pablo 2, El Compromiso, Carpinelo 1, Carpinelo 2, Santa Cecilia 1, Santa Cecilia 2, Marco Fidel Suárez, Guadalupe Parte Baja y Guadalupe Central.

Con la finalidad de contextualizar a la población, se presentarán algunos aspectos de la ciudad de Medellín y la Comuna 1-Popular, que se relacionan con la población de la Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez, es decir, niñas, niños y adolescentes, NNA a partir de este momento, y sus familias.

La educación en la ciudad de Medellín, desde los anexos del PD Medellín Futuro 2020-2023, cuenta con un indicador de tasa de cobertura bruta, en donde se tiene en cuenta el total de número de estudiantes matriculados independientemente de su edad, es decir, también se tiene en cuenta los estudiantes extra edad; en este sentido, se retoman los datos presentado por la Secretaría de Educación en relación al decrecimiento que tuvo la tasa de cobertura bruta en educación entre los años 2012 - 2018, para la educación inicial en el año 2012 se encontraban matriculados el 85.5 % de niños y niñas mientras que, en el 2018 el número de matriculados disminuyó al 84 %, es decir, tuvo una variación promedio del 1.8%; siguiendo con el nivel educativo de transición, en el 2012 tuvo una cobertura de 113.1 % mientras que en el 2018 fue de 92.7 %.

En cuanto a la educación primaria se presentó una variación entre los años 2012 y 2018, pues disminuyó de un 123% a un 110.3% en el último año, por su lado básica secundaria tuvo una cobertura de 113.5 % en el año 2012 y en el 2018 una de 110.3% y, por último, en la educación media se pasó de tener una cobertura bruta en el año 2012 del 82.3% a una en el 2018 de 74.4%, representando una variación promedio del 10.1%.

Siguiendo en la línea de la cobertura bruta en la educación, en la comuna 1-Popular entre los años 2016 - 2018 se presentaron los siguientes datos:

**Figura 1.**

*Cobertura bruta en educación comuna 1- Popular*

Tabla 18. Tasa de cobertura bruta en educación por comuna y corregimiento. Medellín, 2016-2018

Comuna	Transición		Básica primaria		Básica secundaria		Educación media	
	2016	2018	2016	2018	2016	2018	2016	2018
Comuna 1-Popular	82.5 %	83.9 %	123.6 %	111.8 %	114.1 %	116.6 %	67.5 %	66.7 %

*Nota.* Fuente DocumentoFinal\_PlanDesarrolloMedellin2020-2023\_MedellinFuturo.pdf (Anexos PD Medellín Futuro2020-2023)

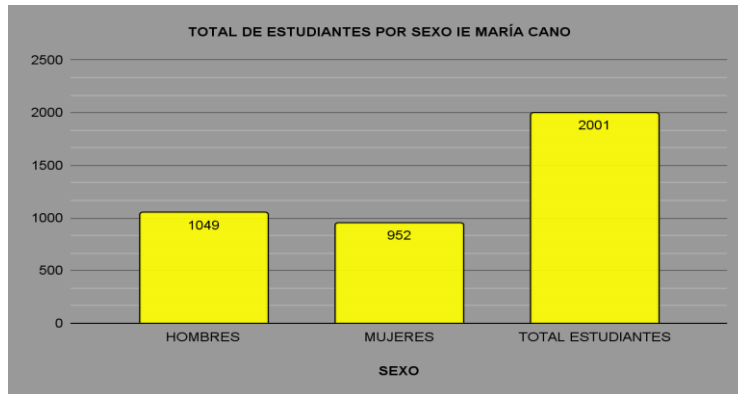
La Comuna 1-Popular, como parte de la ciudad de Medellín, también ha presentado variaciones en cuanto a la tasa de cobertura bruta en educación, ya que durante el 2016 y el 2018 se aumentó la cobertura en transición y secundaria pasando de un 82.5% a 83.9% y 114.1% a 116.6% respectivamente, mientras que en básica primaria y educación media disminuyó la cobertura, pasando de 123.6% a 111.8% y de un 67.5% a 66.7% respectivamente.

En cuanto a la Institución Educativa María de los Ángeles Cano, la cobertura bruta de educación, según lo expresado por la rectora Yolanda Zuluaga (2021) en una comunicación personal, es de 2.005 estudiantes activos, de los cuales 48 son estudiantes en condiciones de discapacidad, 30 son víctimas del conflicto armado y 8 estudiantes pertenecientes a poblaciones étnicas, sumando un total de 86 estudiantes en condición de población vulnerable; por otro lado, se cuenta en la institución con 82 estudiantes de procedencia venezolana y 52 estudiantes en posible estado de deserción, estos debido a que no se obtiene respuesta virtual ni presencial en sus procesos académicos. Por último, manifiesta la rectora que los 2.005 estudiantes se encuentran en 56 grupos entre la jornada de la mañana -bachillerato- y la jornada de la tarde -primaria-.

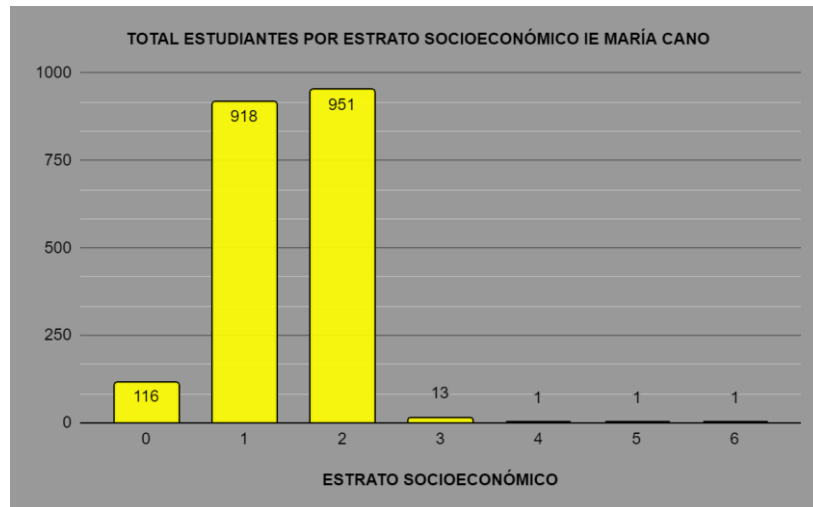
Los datos anteriores, como se mencionó, pertenecen a una comunicación personal con la rectora, sin embargo, con base a datos del total de estudiantes activos en la institución, se plantea una cobertura bruta de educación de 2.001 estudiantes, de los cuales 1.049 son hombres y 952 son mujeres, su rango de edad está entre los 5 años y 20 años y se categorizan en los estratos

socioeconómicos 0, 1, 2, 3, 4, 5 y 6 siendo el estrato 2 el predominante con 951 familias, seguido por el 1 con 918, el 0 con 116, después el 3 con 13 y, por último, los estratos 4, 5 y 6 con 1 familia cada uno.

**Figura 2.**  
*Total de estudiantes por sexo IE María Cano*

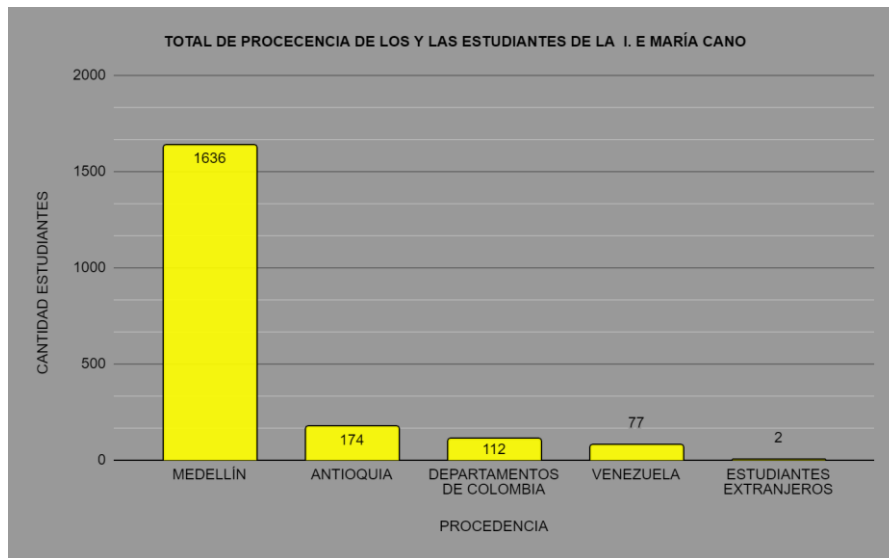


**Figura 3.**  
*Total de estudiantes por estrato socioeconómico IE María Cano*



Además, se encuentra que 77 son estudiantes procedentes de Venezuela, 1 de Perú y 1 de Panamá, mientras que, de los 1.922 restantes, 174 pertenecen a diferentes municipios y departamentos de Colombia, predominando Antioquia como departamento con 112 estudiantes y Medellín con 1.636 estudiantes.

**Figura 4.**  
*Procedencia de los y las estudiantes de la IE María Cano*



La Institución Educativa cuenta con 56 grupos, bachillerato se encuentra dividido en 30 grupos y primaria en 26 grupos. El grado que cuenta con más grupos es octavo con 7, incluyendo en este el grupo de Caminar en secundaria II, le siguen los grados transición, primero, segundo, sexto, noveno y décimo con 5 grupos respectivamente, luego se encuentra 11 con 4 grupos y, finalmente, está el grado tercero con 3 grupos.

**Figura 5.**  
*Total de estudiantes activos en la IE María Cano*

GRADO Y GRUPOS	1	2	3	4	5	6	7	TOTAL
RETIRADO	150							150
0	30	29	30	29	29			147
1	35	35	34	35	34			173
2	35	38	34	35	34			176
3	39	38	41					118
4	35	36	34	35				140
5	38	39	40	37				154
6	41	40	41	42	29			193
7	41	41	40	40				162
8	37	37	35	37	36	35	30	247
9	34	35	39	35	33			176
10	41	41	42	40	38			202
11	26	29	31	27				113

*Nota.* Fuente Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez 2021



---

En el aspecto de la deserción, la tasa planteada en el PD Medellín Futuro 2020-2023 se refiere a los estudiantes que abandonan el sistema educativo antes de la finalización del año escolar, para Medellín la tasa de deserción se realizó sobre la educación básica primaria, secundaria y media entre los años 2012 y 2018.

A continuación, se presentan los datos asociados a cada nivel educativo:

- Básica primaria. La deserción pasó del 2.5 % en 2012 al 2.4 % en 2018. Disminución del 4.1 %.
- Básica secundaria. Pasó del 5.2 % al 3.7 % desde el 2012 al 2018. Lo que representa una disminución promedio del 33.7 %.
- Educación media. En este nivel educativo la deserción fue del 3.4 % en 2012 al 2.2 % en 2018. Disminución promedio del 42.9 % en este período”. (Alcaldía de Medellín, Anexos PD Medellín Futuro 2020-2023, p. 82).

Además, desde la Secretaría de Educación de Medellín (2019), según la Alcaldía de Medellín en los anexos del PD Medellín Futuro 2020-2023, se estableció el porcentaje de la deserción en la comuna 1-Popular, la cual obtuvo la tasa de deserción más alta en Medellín con un 4.1% en comparación con las comunas de Belén y Palmitas que obtuvieron una tasa de deserción baja con un 1.4%

En una comunicación personal con la rectora Yolanda Zuluaga (2021), expresa que en la IE María Cano se encuentran 52 estudiantes en posible deserción escolar, debido a que no se obtiene respuesta presencial o virtual en sus procesos académicos. Esta información se complementa con datos institucionales obtenidos, los cuales presentan que actualmente, hay un total de 150 estudiantes retirados en la institución, siendo mayor la deserción en los grados primero con 25 estudiantes y el grado octavo con 22, mientras que la menor deserción se presenta en transición con 7 estudiantes.

**Figura 6.**  
*Total de estudiantes retirados IE María Cano*

MATRICULAS EN ESTADO RETIRADO								
GRADO Y GRUPOS	1	2	3	4	5	6	7	TOTAL
0	1	1		2	3			7
1	4	3	7	3	8			25
2	2	2	5	2	6			17
3	3	6	2					11
4	1	3	1	3				8
5	1	4		3				8
6	3	2	1	2	4			12
7		4	3	1				8
8	2	4	3	1	2	7	3	22
9	3	2	1	1	4			11
10	3	3	3	5	7			21

TOTAL ESTUDIANTES ACTIVOS EN LA INSTITUCIÓN: **2001**  
 TOTAL ESTUDIANTES RETIRADOS A LA FECHA: **150**  
 TOTAL ESTUDIANTES RETIRADOS Y ACTIVOS: **2151**

*Nota.* Fuente Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez 2021

Cuando se pregunta a la rectora sobre posibles cambios en el comportamiento de permanencia y deserción de los estudiantes en la IE producto de la pandemia por Covid-19, ella enuncia que no se presenta ninguno significativo y que se mantuvo el número de estudiantes matriculados; sin embargo, resalta que dadas las condiciones socioeconómicas de las familias se presenta un constante flujo de estudiantes, aumentando a inicios de año y mermando en la mitad de este y expresa que actualmente hay 146 familias en movilidad intraurbana.

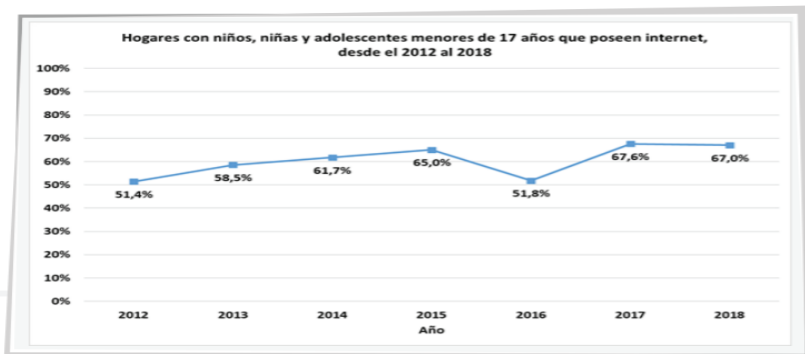
Del mismo modo, la rectora manifiesta no notar cambios significativos en las cifras de estudiantes matriculados, activos y en situación de deserción por la pandemia, aunque se reconoce que los cambios se han manifestado en los aspectos sociales, económicos, físicos, mentales y educativos. Sobre este último, debido al cambio en la modalidad de educación, de presencial a virtual, se presentan condicionamientos en la formación relacionados con las situaciones familiares de convivencia, la motivación en las y los estudiantes y las dificultades en el acceso a internet para ingresar a las clases virtuales.

Sobre este último, en los anexos del PD Medellín Futuro 2020-2023 se expone, de acuerdo a datos suministrados por el DANE, que en la ciudad entre los años 2012 y 2018 la proporción de hogares con NNA menores de 17 años con acceso a internet aumentó del 51.0% al 67.0%.

**Figura 7.**

*Hogares con niños, niñas y adolescentes menores de 17 años que poseen internet*

Figura 36. Hogares con niños, niñas y adolescentes menores de 17 años que poseen internet. Medellín, 2012-2018



Fuente: DANE, GEIH, (2019).

*Nota.* Fuente DocumentoFinal\_PlanDesarrolloMedellin2020-2023\_MedellinFuturo.pdf (Anexos PD Medellín Futuro2020-2023)

Sin embargo, es importante mencionar que, si bien se ha presentado un aumento en la accesibilidad de conexión a internet, todavía no se tiene total conectividad ni calidad, esto genera dificultades en la conexión y la implementación de otras estrategias, como lo ha sido replantear los planes de estudio y metodologías; implementar la estrategia de guías académicas que abarcan los contenidos de cada área con el fin de equiparar las condiciones de acceso de las y los estudiantes; utilizar las herramientas y plataformas digitales; pasar de la modalidad presencial a virtual y de virtual a alternancia; ajustar sus espacios físicos, recursos materiales y humanos e implementar protocolos de bioseguridad; esto con la finalidad de intentar asegurar el cubrimiento de la educación para los y las estudiantes de la IE.

Otro aspecto a considerar en la caracterización, son las personas con discapacidad, en este sentido, según datos del (Registro de Localización y Caracterización para Personas con Discapacidad [RLCPD]), retomados de los anexos del PD Medellín Futuro 2020-2023, en Medellín hay una población de 63.637 personas con discapacidad, de las cuales 32.383 son hombres y 31.254 son mujeres, aunque, si bien se tiene este registro, se considera que el nivel de subregistro es alto; acerca del número total de personas con discapacidad, el 22% presenta discapacidad cognitiva, el 31% discapacidad física y el 21% tiene discapacidad múltiple, de estos, el 85% de la población necesita acompañamiento y ayuda constante.

---

Las personas con discapacidad presentan condiciones distintas que les impiden desarrollar algunas actividades cotidianas, como pueden ser la habitabilidad de las calles y vías en un 53%, el uso del transporte público en un 48% o el uso de escaleras en un 47%. Además, encuentran dificultades para acceder a parques, teatros, terminales de transporte, trabajo o centros comerciales, sin embargo, el 26% de la población con discapacidad manifiesta no identificar barreras ni dificultades en el acceso a lugares.

Sobre esto, el PD Medellín Futuro 2020-2023 menciona que las comunas de Medellín con mayores registros de población con discapacidad son la Comuna 3-Manrique con un 12.5 %, la Comuna 1-Popular con el 10.3%, la Comuna 13-San Javier con el 7.4% y la Comuna 7-Robledo con un 7.3%; además, se reconoce que el 40% de las discapacidades producto de accidentes se deben a accidentes de tránsito.

Respecto a la IE María Cano, según el Reporte de discapacidad SIMAT (2021) se cuenta con 47 estudiantes en condición de discapacidad, 18 de ellos en primaria y 29 correspondientes a bachillerato, además divididos en todos los grados a excepción de once; de la totalidad 18 estudiantes presentan discapacidad intelectual, 15 discapacidad mental-psicosocial, 8 discapacidad física-movilidad y 4 trastorno del espectro autista. Asimismo, se cuenta con 13 casos de estudiantes con presunta discapacidad, 4 de ellos posiblemente con discapacidad mental-psicosocial, 3 con discapacidad intelectual, 2 con discapacidad mental-psicosocial/trastorno de comportamiento, 1 con discapacidad múltiple, 1 con trastorno del espectro autista, 1 con discapacidad física-deterioro neurológico y 1 con discapacidad auditiva.

A partir de los datos anteriores, se evidencia que bachillerato cuenta con un mayor número de estudiantes con discapacidad en comparación a primaria, siendo la discapacidad intelectual la de mayor proporción y el trastorno del espectro autista la de menor cantidad. Finalmente, mencionar que la IE cuenta con una docente de apoyo perteneciente a la Unidad de Atención Integral UAI, la cual brinda acompañamiento a los y las estudiantes con discapacidades y se encarga del reajuste curricular según las necesidades particulares de los estudiantes.

Además, según información del PD Medellín Futuro 2020-2013, la tasa de fecundidad adolescente ha descendido en la ciudad, para el caso concreto de la comuna 1-Popular el número

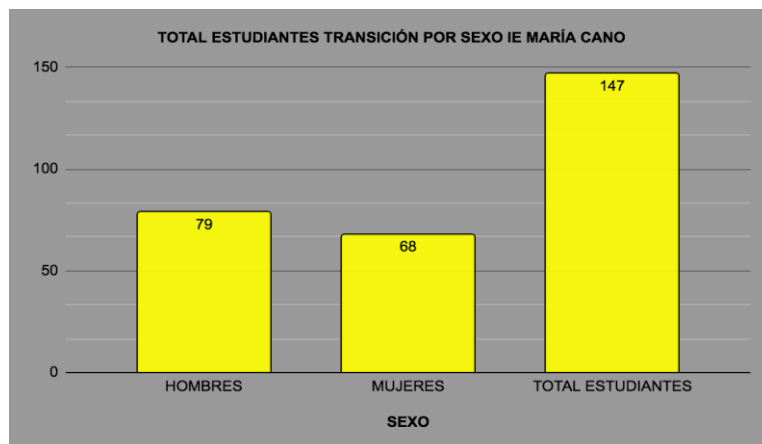
de embarazos de niñas y adolescentes entre los 10 y 19 años fue de 633 en el 2016 y de 528 en el 2018, lo que la ubica como la comuna con mayor tasa de embarazos en niñas y adolescentes.

Teniendo en cuenta los datos que se han mencionado en el documento, tanto de Medellín como de la comuna 1-Popular, y centrándose finalmente en la Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez, es pertinente enfatizar en los estudiantes de la institución; para esto, se solicita a la IE una base de datos de los estudiantes matriculados en el presente año, donde se consideran las variables de sexo, rangos de edad y estrato socioeconómico por grado y grupos, además de las ocupaciones de sus madres y padres de familia en general en la institución; sin embargo, la totalidad de la caracterización se encontrará en los anexos, en este informe se encontrarán las variables de sexo, rangos de edad y estrato socioeconómico de Transición, Primaria y Secundaria.

En Transición el total de estudiantes es de 147, siendo 79 hombres y 68 mujeres, su rango de edad variando entre los 5 y 6 años y clasificados en estratos socioeconómicos 0, 1,2 y 3, de los cuales 9 estudiantes pertenecen al estrato 0, 56 estudiantes al estrato 1, 81 estudiantes al estrato 2 y 1 estudiante al estrato 3, siendo el estrato 2 el predominante.

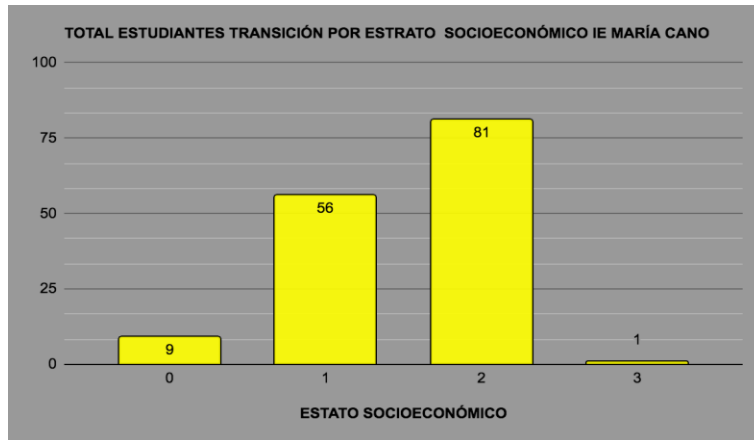
### Figura 8.

*Total estudiantes Transición por sexo IE María Cano*



**Figura 9.**

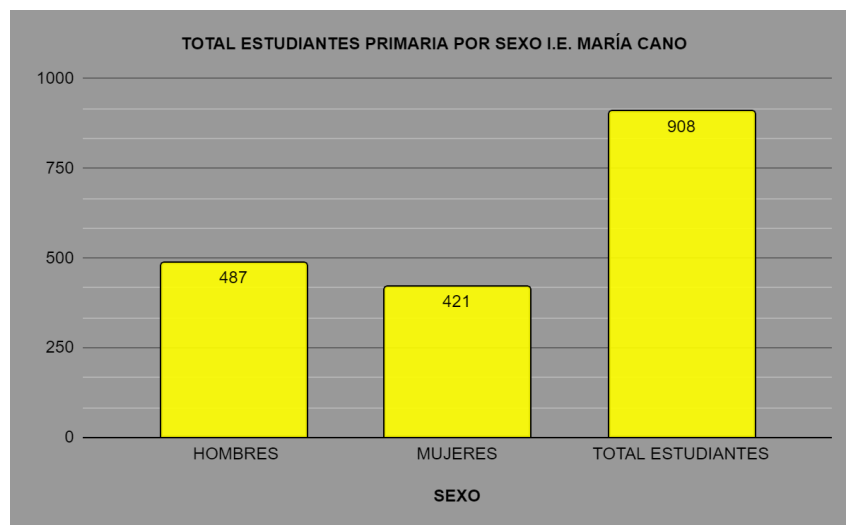
*Total de estudiantes Transición por estrato socioeconómico IE María Cano*



Mientras que en Primaria cuenta con un total de 908 estudiantes, de los cuales 487 son hombres y 421 son mujeres, su rango de edad está entre los 5 años y 14 años y se categorizan en los estratos socioeconómicos 0, 1, 2 y 3, siendo el estrato 2 el predominante con 463 familias, seguido por el 1 con 378, el 0 con 62 y, por último, el 3 con 2 familias.

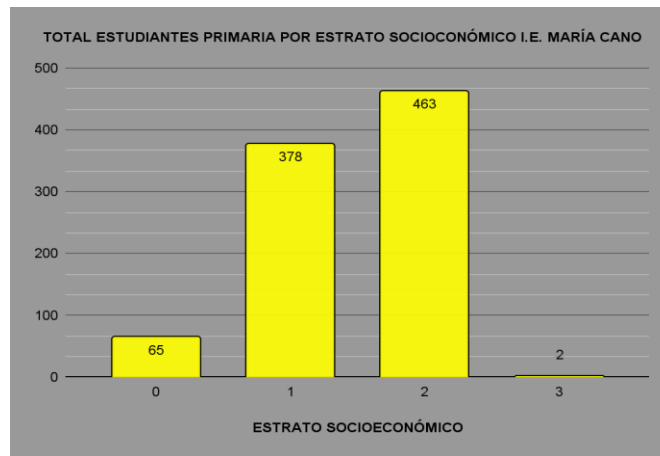
**Figura 10.**

*Total de estudiantes Primaria por sexo María Cano*



**Figura 11.**

*Total de estudiantes Primaria por estrato socioeconómico IE María Cano*



Por último, Secundaria tiene un total de 1903 estudiantes, de los cuales 562 son hombres y 531 son mujeres, su rango de edad varía entre los 11 años y 20 años y se categorizan en los estratos socioeconómicos 0, 1, 2, 3, 4, 5 y 6 siendo el estrato 1 el predominante con 540 familias, seguido por el 2 con 488, el 0 con 51, después el 3 con 11 y, por último, los estratos 4, 5 y 6 con 1 familia cada uno.

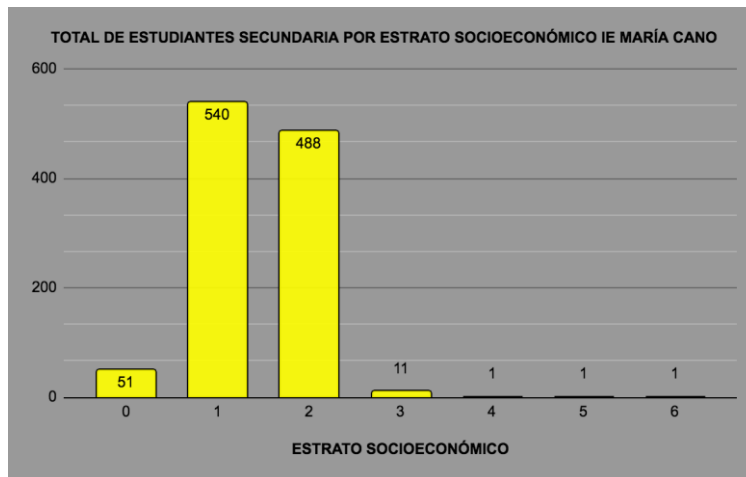
**Figura 12.**

*Total de estudiantes Secundaria por sexo IE María Cano*



**Figura 13.**

*Total de estudiantes Bachillerato por estrato socioeconómico IE María Cano*



Con base en los datos de los estratos socioeconómicos, teniendo presente que predominan el 1 y 2 con una diferencia significativa respecto de los otros, puede decirse que probablemente la mayoría de las y los estudiantes habitan el barrio Granizal o barrios pertenecientes a la Comuna 1-Popular, es decir, los alrededores de la institución educativa. Además, si bien los hombres en el total son mayores a las mujeres, de acuerdo a los datos presentados por grados y a lo observado, la diferencia no es notable ya que se cuenta casi con la mitad de cada sexo por curso, esto se evidencia en los acercamientos a los grupos por la ubicación espacial que las y los estudiantes asumen, dividiéndose entre mujeres y hombres, sea unos adelante y otros atrás o unos en el lado derecho del salón y los otros en el lado izquierdo.

Para complementar la información cuantitativa, se retoma lo observado en los acercamientos a los diferentes grupos de primaria y bachillerato y en otros espacios como descansos, entrada y salida de las y los estudiantes. En primaria, en general, se percibe una buena comunicación e interacción entre docentes y estudiantes, interés de los docentes directores de grupo por las y los estudiantes, tanto en lo académico como en lo personal, asimismo, se observa buen manejo del grupo y escucha activa por parte de los y las estudiantes. Además, los docentes manifiestan que sus estudiantes son autónomos en su aprendizaje, la realización de sus tareas y el manejo de sus tiempos.



Por su parte, en bachillerato se observan algunas dinámicas como el poco interés y disposición de los y las estudiantes para recibir las clases, este manifestado a través del uso de celulares y audífonos, pararse de los puestos, salirse del salón o no escuchar a los docentes; no obstante, estas observaciones no se hacen de manera general puesto que también hay estudiantes que escuchan atentamente y desarrollan autónomamente las actividades.

Igualmente, el relacionamiento entre docentes y estudiantes funciona de manera fluida desde el respeto y la confianza y de forma grupal e individual; el relacionamiento intragrupal se percibe amigable y por momentos hostil, se ponen límites y se tienen confianza.

A modo de conclusión, tanto en primaria como en secundaria la participación de las y los alumnos es un aspecto particular, siendo en unos más activa que en otros, aunque sin desconocer que se presenta de forma verbal y no verbal. Además, resaltar que las y los docentes manifiestan interés en el aspecto académico y familiar de las y los estudiantes, siendo este último reconocido desde la falta de acompañamiento familiar.

---

## 2. Objeto de intervención y marco normativo

Para dar inicio a la fundamentación del presente proyecto de intervención social se expondrá el contexto normativo y legal del sistema educativo colombiano y su abordaje a la convivencia como parte fundamental de los procesos educativos. La Constitución Política de Colombia de 1991, tiene plasmada en su preámbulo los fines de asegurar la convivencia, igualdad, conocimiento, libertad y paz de sus habitantes y ciudadanos, teniendo presente el marco jurídico, la democracia y la participación. Así mismo, la constitución en su artículo 67, considera que la educación se configura como un derecho y es “un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”. Donde la responsabilidad de la educación recae sobre el Estado, la sociedad y la familia y estará enmarcada en la formación de derechos humanos, paz y democracia. Esta educación se basa en conocimientos, valores y relaciones de convivencia que velen por el bienestar integral de cada ciudadano, recalcando en su artículo 44, los derechos fundamentales de los niños -se agrega niñas y adolescentes- los relacionados con la vida, identidad, salud, integridad física, seguridad, educación, recreación, libre expresión y el derecho a tener una familia; del mismo modo, serán protegidos de todas las formas de violencia y abandono y su desarrollo integral y ejercicio pleno de los derechos será prioridad y deber de la familia, la sociedad y el Estado.

En este mismo sentido, la Ley 115 de 1994 “Por la cual se expide la Ley General de Educación” tiene como propósito señalar las normas generales para regular el servicio público de educación según las necesidades e intereses de las personas, familias y la sociedad, luego la Ley 1098 de 2006, más conocida como el Código de Infancia y la Adolescencia, ofrece la normativa y procedimientos para “la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizando el ejercicio de sus derechos y libertades” (Colombia. Congreso de la República, 2006) y en su artículo 7, suma la prevención contra cualquier tipo de vulneración y el restablecimiento inmediato de sus derechos.

De acuerdo a esta normativa, desde las instituciones educativas también se debe velar por la protección y cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, por lo que se establecen los Manuales de Convivencia institucionales a nivel nacional. Para el caso específico de este proyecto de intervención el Manual de Convivencia de la IE María Cano se considera una

---

parte fundamental para el funcionamiento de la institución, este define los derechos y obligaciones de los integrantes de la comunidad educativa y los mecanismos de prevención, promoción, atención y seguimiento acorde a las situaciones específicas, además se orienta a la garantía de los derechos humanos, la convivencia pacífica y armónica dentro y fuera de la institución. Del mismo modo, establecen un protocolo de atención para las situaciones anteriores, el cual comienza con el docente que tiene conocimiento de la situación, continúa el director de grupo, luego se pone en conocimiento a coordinación y posteriormente a rectoría y, en última instancia institucional, al Comité de convivencia previo a remitirse a entidades externas competentes, como pueden ser la Comisaría de familia, el Centro zonal integral del ICBF, la Policía de Infancia y Adolescencia o centros de salud.

En este sentido, el proyecto de intervención educativo y promocional para mejorar las relaciones en la convivencia con los y las estudiantes de 7°2 y 7°3 de la IE María de los Ángeles Cano Márquez surge a raíz de la identificación de dificultades en las relaciones de convivencia entre los y las estudiantes de 7°2 y 7°3; las cuales se ven reflejadas en las formas cómo se relacionan y se tratan entre compañeros, pues según lo observado en algunos estudiantes hay tratos desafiantes, gritos, insultos, apodos, poco manejo de emociones y empujones que suelen entenderse como un juego pero que pueden convertirse en situaciones conflictivas sino se atienden.

Ante esto, desde el proyecto de intervención se busca mejorar las relaciones de convivencia que se establecen a nivel personal y grupal entre los y las estudiantes mediante la ética del cuidado, el cuidado de sí y cuidado del otro y la otra, mediante estrategias y actividades que promuevan la gestión de las emociones, la resolución pacífica de conflictos y la construcción conjunta de herramientas que permitan reconocer y mejorar esas relaciones en la convivencia.

Ante esto, es necesario contextualizar brevemente la I.E y algunas de las dinámicas relacionales que se dan en las familias de los y las estudiantes y el entorno del que hacen parte. La IE se encuentra ubicada en la comuna 1- Popular, sector granizal, la institución cuenta con 2.003 estudiantes, los cuales se encuentran en su mayoría entre los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3 siendo el estrato 1 y 2 los más reiterativos; sobre los padres y madres de familias algunos son desempleados, se dedican al trabajo informal o formal, labores del hogar y crianza de los hijos. En la I.E se presenta una demanda particular que requiere atención ya que hay poco acompañamiento familiar de los padres y madres de familia hacia los y las estudiantes y según el diagnóstico

---

realizado y las situaciones que se evidencian en las reuniones del comité de convivencia escolar de la I.E, en determinadas familias se presenta violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas, detrimento de valores, falta de límites y autoridad.

Así mismo, se presentan situaciones que influyen en la relación de las niñas, niños, adolescentes y sus familias con lo educativo, algunas según Arango Ocampo (2020), son la falta de apoyo y acompañamiento por parte de las madres y padres de familia, quedando estos al cuidado de otros o a su propio cuidado; la falta de tiempo para asistir a reuniones; la priorización del trabajo ligada al factor económico; la falta de interés y/o capacidad para apoyar los procesos de aprendizaje; las dificultades en la comunicación, el establecimiento de roles y vínculos afectivos; las escasas pautas de crianza y la debilidad frente al reconocimiento de la autoridad y la norma.

En este sentido y como lo menciona Fuentes & Pérez (2019), estas situaciones conllevan a relaciones tensas y conflictivas entre las familias que pueden generar violencia y esta es reflejada de algún modo por los y las estudiantes al interior de las aulas como se mencionaba anteriormente.

Además de esto, consideran que las altas tasas de conflictividad en escuelas desde Fuentes (2017) es “caracterizado por desempleo, desplazamiento forzado, pobreza, miseria y violencia generalizada tanto por grupos al margen de la ley (paramilitarismo y guerrilla) como bandas criminales y delincuencia común” (como se citó en Fuentes & Pérez, 2019, p. 63)

Lo anterior reafirma las dificultades en las relaciones de convivencia que establecen los y las estudiantes de 7°2 y 7°3 porque debido a las relaciones que manejan algunas familias, estos pueden reflejar este tipo de comportamientos y actitudes con sus compañeros de clase y, como lo refiere Fuentes & Pérez (2019):

la familia es el primer espacio de socialización donde se crean las concepciones y explicaciones acerca de la convivencia y el ejercicio de los derechos. sobre la convivencia y el ejercicio de derechos. Es éste lugar, donde el niño tiene las primeras experiencias de conflicto y comienza a conocer y a poner en práctica diferentes alternativas para enfrentarlos, resolverlos o evadirlos. (p. 65).

---

y según lo observado en las intervenciones que se han realizado con estos dos grupos, los y las estudiantes tienden a resolver los conflictos de forma agresiva mediante el uso de gritos, poca tolerancia y agresión física.

En concordancia con esto, Gómez et al. (2017) plantean a “la familia (como agente socializador de primer orden y miembro de la comunidad educativa)” (p. 28). De acuerdo a lo anterior, el objeto de intervención no estará basado en ese relacionamiento con las familias, sino en el reconocimiento de esas dificultades en las relaciones de convivencia entre los y las estudiantes en el entorno educativo, ya que, si se interviene directamente con los y las estudiantes, indirectamente se interviene y se impactan las familias. Además, en la IE María Cano se concibe a las y los estudiantes en el entramado de relaciones familia-escuela y Comuna 1-Popular, las cuales influyen directa e indirectamente en los procesos académicos, de convivencia y de desarrollo de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Así pues, es necesario abordar estas relaciones de convivencia en 7°2 y 7°3 basadas en el grito, las dificultades en la comunicación, la ofensa y el trato brusco, pues dentro de determinados contextos se suelen normalizar este tipo de comportamientos y para ser tratadas es necesario desnaturalizarlas.

Con base en lo anterior, se abordará el concepto de convivencia desde diversos autores con la pretensión de orientar lo que se va a entender por este en el proyecto de intervención. Desde Ortega (2007) y Córdoba et al., (2016) manifiestan que “la convivencia escolar es el marco que define como establecer relaciones interpersonales y grupales satisfactorias en el ámbito escolar” (como se citó en Peñalva & Vega, 2019, p. 66).

Por otra parte, desde Unicef (s.f) en el glosario sobre no violencia, paz y buen trato, consideran la convivencia como:

la capacidad que poseen todos los seres humanos de convivir con otras personas o seres vivos en paz y armonía, recalando que para poder vivir con otros necesitamos tener en cuenta el entorno, las necesidades de los demás y nuestras propias expectativas (p. 2).

Esto hace énfasis en que, si bien entre los seres humanos se deben establecer ambientes de convivencia libres de violencias, también es importante reconocer que hay otras esferas como lo

---

son los seres vivos, el entorno y medio ambiente que hacen parte de nuestra cotidianidad y como respeto hacia estos, se deben cuidar, valorar y preservar.

Por otra parte, desde la Política educativa para la formación escolar en la convivencia se entiende la convivencia escolar como:

la capacidad de las personas para establecer relaciones sociales y humanas de calidad, fundamentadas en la tolerancia y en el respeto de los demás. En su defecto se genera violencia, síntoma del deterioro de esas relaciones. Esa calidad de las relaciones individuales y sociales se define no solamente desde referentes, éticos, culturales y normativos, sino también desde competencias, habilidades y capacidades de los individuos para interactuar constructivamente. (Colombia. Ministerio de Educación Nacional, s.f, p. 6)

De acuerdo a lo anterior, para el presente proyecto de intervención se entenderá el concepto de convivencia desde la Política Educativa para la formación escolar en la convivencia (s.f) porque reconoce que para establecer entre los y las estudiantes relaciones de convivencia basadas en el respeto, la tolerancia y los valores en los entornos educativos, es necesario identificar los tipos de violencias que se pueden presentar de forma visible (agresión) o normalizada (gritos, insultos, ofensas) a nivel individual para transformarla a nivel colectivo, además de que en la esfera individual cada estudiante posee las capacidades, habilidades y competencias para abordarla tanto en el entorno escolar como en sus entornos próximos como lo son la familia y la sociedad.

Ante esto, en la IE se presentan en el manual de convivencia los tipos de faltas hacia la convivencia, estas son referidas como agresión física, verbal, gestual, relacional, electrónica, acoso escolar (bullying), ciberacoso escolar (ciberbullying), violencia escolar y concierto para delinquir (p. 36-38), además hay clasificación de estas situaciones según el grado de gravedad, como se mencionó anteriormente.

Teniendo en cuenta lo anterior y según la comunicación personal que se tuvo con los directores de grupo de los grados 7°2 y 7°3 en el año 2022, en estos grupos se presentan como faltas al manual de convivencia situaciones tipo I y II. En tal caso, en el grado 7°3 hay 35 estudiantes, tienen en promedio 12 a 15 años y dentro de estos se presentan dificultades en las

---

relaciones de convivencia, algunos no acatan la norma, les faltan el respeto a sus demás compañeros con el uso de apodos y tratos bruscos y hace falta motivación para estudiar ya que el 80% de estos son estudiantes regulares, mientras que sólo alrededor de 8 estudiantes cuentan con buen promedio. Además, hay dos estudiantes que llevan procesos disciplinarios, un estudiante fue recientemente trasladado a otra institución educativa y dos estudiantes están en proceso de diagnóstico psíquico.

Sumado a esto, se menciona lo observado durante la actividad de socialización del ciclo de formación “ el conflicto como oportunidad de aprendizaje”, que se realizó con estos el 16 de marzo del presente año, en el cuál a pesar de que participan de la actividad, hay compañeros que llaman la atención realizando comentarios fuera del tema e interrumpiendo, tienen dificultades para escucharse entre sí y escuchar a las personas externas, se nota una percepción marcada en donde mencionan que cuando se presenta un conflicto, su forma de tramitación es mediante la agresión física ya que consideran que de esta forma se gana el respeto de la otra persona, también entre compañeros hay rivalidades, presentan dificultades para comunicarse mediante el diálogo y lo hacen mediante gritos e insultos manifestado algunos que esto se debe al poco manejo de emociones y reacción agresiva ante cualquier situación.

Asimismo, el grupo 7<sup>o</sup>2 cuenta con 34 estudiantes, su rango de edad oscila entre los 12 y 15 años, sus relaciones de convivencia se basan en comunicarse mediante gritos, insultos y hay malos tratos. Hace poco ingresaron estudiantes nuevos de mayor edad y han empezado a tener juegos pesados como dañar sillas y esconder útiles. También como lo menciona la docente del grupo, ha aumentado la indisciplina y académicamente el nivel ha disminuido porque hay desmotivación para estudiar, algunos se van de clase y hay la presunción de posible consumo en algunos estudiantes. De acuerdo a esto y según la actividad que se hizo en este grupo el 16 de marzo en la socialización del ciclo de formación “*El conflicto como oportunidad de aprendizaje*”, los y las estudiantes participan de las actividad, algunos prefieren quedarse sentados pero observan desde sus puestos, hay estudiantes que interrumpen la clase y llaman a otros mediante apodos ofensivos donde se nota la molestia del otro estudiante, pero los demás continúan llamándolo de ese modo; de lo anterior se puede decir que al grupo le hace falta aprender a gestionar las emociones, establecer relaciones entre compañeros desde el respeto, la empatía y la confianza para evitar situaciones de bullying y afectaciones a las relaciones de convivencia.

---

En este sentido, como lo menciona Unicef (2018-2019) “es necesario prestar atención y consciencia para detectar las actitudes, conductas y contravalores que hacen pervivir la violencia y contrarrestarlos con medidas educativas” (p. 12), algunas de estas consecuencias como lo menciona la organización, tienen que ver con la intolerancia hacia la diferencia, el bullying o degradar a los otros por condiciones particulares. Por esto, es importante tratar estas relaciones que se han establecido entre los y las estudiantes de 7º2 y 7º3, pues como lo retoma Gómez et al. (2017) “la escuela es un espacio de socialización donde no solo se da la adquisición de conocimientos y habilidades sino también el desarrollo de actitudes, valores y conciencia social para vivir, ser solidario con lo común y lo recíproco” (p. 29).

De este modo, se reconoce que, si bien el entorno influye en la manera cómo se dan estas relaciones y teniendo en cuenta los planteamientos de las autoras, es pertinente fomentar la reflexión desde los sujetos para comprender el punto de vista del otro, el respeto hacia uno mismo y hacia los demás, la lectura y comprensión de las emociones propias y ajenas y la actuación basada en la solidaridad, la tolerancia y la justicia como factores que permiten convivir con los demás. Del mismo modo, se pretende que los y las estudiantes identifiquen esas dificultades en las relaciones de convivencia y mediante el reconocimiento y valor de sí mismos, el otro y la otra establezcan mejores relaciones basadas en el respeto, la escucha, el diálogo y la empatía.

En esta línea sobre las capacidades, habilidades y competencias que se pretende desarrollar con los y las estudiantes de 7º2 y 7º3, se tratará la ética del cuidado y sus dimensiones: cuidado de sí y cuidado del otro y la otra como dimensiones para abordar esas dificultades en las relaciones de convivencia de los y las estudiantes desde lo individual y lo colectivo.

La ética del cuidado desde Corporación Región y Unicef (2016) en la cartilla Construyendo iniciativas escolares para la convivencia y la cultura de paz, es entendida como una ““forma de vida” que potencia los vínculos personales e interpersonales y disminuye la utilización de la violencia en la tramitación de los conflictos” (p. 50), igualmente la Corporación indica que “Foucault habla de la ética como la capacidad de cada ser humano de autogobernarse y entiende el concepto del cuidado de sí como autoconocimiento, consciencia de los límites de cada uno y responsabilidad de sus propias acciones” (p. 49).



---

Así mismo, la Corporación Región y Unicef (2016) en la cartilla Pistas metodológicas para el proceso formativo menciona que:

cuidar de sí implica tener consciencia y responsabilidad con esa primera piel relacionada con el cuerpo. Cuidar lo que ingerimos, lo que vemos, lo que usamos, pero también cuidar nuestro interior, preocuparnos por las propias emociones y acciones, puesto que finalmente de ellos dependen nuestras relaciones con los demás, por eso, el cuidado de sí es éticamente lo primero (p. 20)

De lo anterior se puede decir que la ética del cuidado y el cuidado de sí contribuye a que los y las estudiantes reconozcan y desarrollen valores, capacidades, habilidades que permitan relacionarse bien consigo mismo y con los demás y; específicamente para este proyecto de intervención se abordará la dimensión del cuidado de sí, desde la identificación, expresión y tramitación de las emociones, pues como dice Goleman (1996), el termino emoción es:

un sentimiento y sus pensamientos característicos, a estados psicológicos y biológicos y a una variedad de tendencias a actuar. Hay un gran número de emociones como lo son: ira, tristeza, temor, placer, amor, sorpresa y vergüenza, entre otras que pueden ser experimentadas por el ser humano (como se citó en Arrubla, Rodríguez y Romero, 2013, p. 205).

Estas emociones son inherentes al ser humano, son las encargadas de guiar y enfrentar las situaciones que se presenten y generan gran influencia en la toma de decisiones y la forma cómo se establecen las relaciones.

Mientras que, el cuidado del otro y la otra es reconocer a ese otro en su alteridad y comprenderlo. Es decir, cuidar del otro y la otra implica entender sus formas de amar y vivir, así mismo como lo menciona Corporación Región y Unicef (2016) en la cartilla Pistas metodológicas para el proceso formativo “en la experiencia vital de las otras personas yo ya estoy construyendo mi subjetividad, estoy siendo con otras personas, y a su vez están siendo a través de mi” (p. 30) De acuerdo a lo anterior, el sentir al otro y la otra como parte de sí mismo, genera empatía y

---

vínculos entre estudiantes, además de un ambiente escolar en donde prima la escucha de percepciones y experiencias, el diálogo entre las partes, la construcción conjunta de acuerdos y cohesión grupal frente a la toma de decisiones y formas de tratarse y entenderse.

Por otra parte, desde la articulación de la perspectiva de Morrollón (2003) y Herrera (2001), el conflicto escolar se define como un estado de incompatibilidad que genera afectaciones en la relación entre dos o más sujetos que hacen parte de una comunidad educativa; es natural en todas las interacciones humanas y sus causas responden a situaciones particulares del contexto en el que surgen. Estas afectaciones pueden ser positivas cuando se reconoce el lugar y las capacidades del otro y se establece medios de comunicación y negociación para llegar a un acuerdo conjunto y generar cambios constructivos en las relaciones; o puede ser negativo cuando alguna de las partes ejerce una postura autoritaria y no hay un reconocimiento de las demás impidiendo una buena comunicación y generando discordia en las relaciones.

Del mismo modo, se va a entender por resolución de conflictos el proceso a través del cual se busca generar acuerdos entre las partes por medio del reconocimiento de sus subjetividades, intereses y capacidades que puedan aportar a su construcción; este puede darse a través de la negociación entre las partes implicadas; la mediación, donde interviene otro sujeto con posición neutral.

De acuerdo con lo anterior, el proyecto de intervención como fin último pretende promover en los y las estudiantes de 7-2 y 7-3 una actitud crítica, reflexiva y responsable sobre las relaciones de convivencia que se gestan dentro de cada grupo, así pues se propone identificar cuál son los comportamientos o actitudes individuales que afectan la dinámica relacional en el grupo, para luego generar cambios a nivel grupal desde la reflexión, la capacidad individual y grupal y permitir que si bien desde el área de Trabajo Social se compartieron herramientas para mejorar las relaciones en la convivencia, sean ellos y ellas mismas quienes generen y lideren herramientas para mejorar sus relaciones y dinámica grupal desde la capacidad instalada, los aprendizajes obtenidos y la voluntad de hacer de sí mismo un lugar para sentirse bien y estar bien con los otros y otras.

Por último, desde este proyecto de intervención social se pretenden promover cambios y transformaciones en las relaciones de convivencia que se dan en los y las estudiantes de 7<sup>o</sup>2 y 7<sup>o</sup>3 y que luego estos cambios repercutan en sus familias, desnaturalizando las relaciones basados en

---

el grito y el trato brusco, configurando con ellos y ellas otras formas de entender las relaciones con sí mismos, con los otros y otras, teniendo en cuenta sus aportes, el contexto en que se desenvuelven y la capacidad de cada estudiante para generar esos cambios en su vida cotidiana.

### **3. Objetivos del proyecto de intervención**

#### **3.1 Objetivo general:**

Los y las estudiantes del grado 7°2 y 7°3 de la I.E María de los Ángeles Cano Márquez mejoran sus relaciones de convivencia con la comunidad educativa

#### **3.2 Objetivos específicos:**

1. Los y las estudiantes de 7°2 y 7°3 de la IE María de los Ángeles Cano Márquez aprenden a gestionar sus emociones
2. Los y las estudiantes de 7°2 y 7°3 de la IE María de los Ángeles Cano Márquez tramitan sus conflictos de forma pacífica.
3. Promover en los y las estudiantes de 7-2 y 7-3 la construcción conjunta de herramientas para mejorar las relaciones en la convivencia

**4. Plan operativo**

**Tabla 1.**  
*Plan operativo*

<b>Plan operativo</b>			
<b>Objetivo general</b>	Los y las estudiantes del grado 7°2 y 7°3 de la I.E María de los Ángeles Cano Márquez mejoran sus relaciones de convivencia con la comunidad educativa		
<b>Objetivos específicos</b>	1.Los y las estudiantes de 7°2 y 7°3 de la IE María de los Ángeles Cano Márquez aprenden a gestionar sus emociones	2.Los y las estudiantes de 7°2 y 7°3 de la IE María de los Ángeles Cano Márquez tramitan sus conflictos de forma pacífica	3.Promover en los y las estudiantes de 7-2 y 7-3 la construcción conjunta de herramientas para mejorar las relaciones en la convivencia
<b>Estrategias</b>	<p><b>1.“¿Cómo digo lo que siento?”</b> Encuentros grupales de identificación y expresión de emociones</p> <p><b>2. “¿Cómo manejo lo que siento?”</b> Encuentros grupales para conocer herramientas para la gestión de las emociones</p>	<p><b>1.“barreras a la solución: intercambio de conflictos”</b> Análisis de caso sobre cómo afrontamos nuestros conflictos</p> <p><b>2.“Dramatización: ¿Cómo reaccionamos ante una acusación o conflicto? Influencia de las emociones</b> Encuentros grupales para dramatizar situaciones consideradas conflictivas dentro del grupo y buscar una solución conjunta</p>	<p><b>1.“¿Cómo apporto a la convivencia? Creación de herramientas”</b> Encuentro grupal para la creación conjunta de estrategias para mejorar las relaciones en la convivencia desde los recursos e ideas de los y las estudiantes de 7°2 y 7°3</p>
<b>Nivel de intervención</b>	<b>Educativo</b>	<b>Educativo</b>	<b>Educativo y promocional</b>
	<p><b>“¿Cómo digo lo que siento?”</b> 1.Realización de cronogramas según tiempos institucionales para la ejecución de actividades</p>	<p><b>“Barreras a la solución: intercambio de conflictos”</b> 1.Realización de cronogramas según tiempos institucionales para la ejecución de actividades</p>	<p><b>“¿Cómo apporto a la convivencia? Creación de herramientas”</b> 1.Realización de cronogramas según tiempos institucionales para la ejecución de actividades</p>

<p><b>Actividades y evaluación</b></p>	<p>2.Acercamientos previos con los grupos para generar relaciones de confianza                  3.Planeación de acuerdos entre estudiantes y Trabajadora Social para la realización de actividades                  4.Fundamentación teórica sobre el concepto de emociones y su clasificación                  5.Conocimiento de ejercicios o dinámicas que aporten a la expresión de emociones                  6. Planeación temática de encuentros                  7. Ejecución de encuentros                  8. Reflexión grupal e individual sobre encuentros                  9. Análisis de encuentros mediante los resultados del test sobre emociones                  10. Análisis de los testimonios escritos por parte de los y las estudiantes sobre los aprendizajes al reconocer sus emociones y expresarlas                  11. Seguimiento y monitoreo a la estrategia “¿Cómo digo lo que siento?”</p> <p><b>“¿Cómo manejo lo que siento?”</b></p> <p>1.Realización de cronogramas según tiempos institucionales para la ejecución de actividades</p>	<p>2.Acercamientos previos con los grupos para generar relaciones de confianza                  3.Planeación de acuerdos entre estudiantes y Trabajadora Social para la realización de actividades                  4.Fundamentación teórica sobre qué son los conflictos y su tramitación de forma pacífica                  5.Planeación temática de encuentros                  6.Ejecución de encuentros                  8.Reflexión grupal e individual sobre encuentros                  9.Análisis de encuentros mediante la percepción sobre el conflicto de los y las estudiantes                  10.Seguimiento y monitoreo a la estrategia “Barreras a la solución: intercambio de conflictos”</p> <p><b>“Dramatización: ¿Cómo reaccionamos ante una acusación o conflicto? Influencia de las emociones</b></p> <p>1.Realización de cronogramas según tiempos institucionales para la ejecución de actividades                  2.Acercamientos previos con los grupos para</p>	<p>2.Acercamientos previos con los grupos para generar relaciones de confianza                  3.Planeación de acuerdos entre estudiantes y Trabajadora Social para la realización de actividades                  4.Fundamentación teórica y metodológica sobre estrategias para trabajar las relaciones en la convivencia                  5.Planeación temática de encuentros                  6.Ejecución de encuentros                  8.Reflexión grupal e individual sobre encuentros                  9.Análisis de encuentros mediante el test sobre las estrategias de convivencia desarrolladas por los y las estudiantes                  7.Seguimiento y monitoreo a la estrategia “¿Cómo apporto a la convivencia? Creación de herramientas”</p>
--	--	--	--

	<p>2.Acercamientos previos con los grupos para generar relaciones de confianza</p> <p>3. Planeación de acuerdos entre estudiantes y Trabajadora Social para la realización de actividades</p> <p>4.Fundamentación teórica y metodológica sobre estrategias para gestionar las emociones mediante el diálogo, la escucha, la música, el arte y la escritura.</p> <p>5. Planeación temática de encuentros</p> <p>6. Ejecución de encuentros</p> <p>7. Reflexión grupal e individual sobre encuentros</p> <p>8.Análisis de encuentros mediante los resultados del test sobre emociones</p> <p>9.Análisis de los testimonios escritos por parte de los y las estudiantes sobre las formas en qué gestionan sus emociones y los cambios que han tenido en su vida cotidiana</p> <p>10.Seguimiento y monitoreo a la estrategia “¿Cómo manejo lo que siento?”</p>	<p>generar relaciones de confianza</p> <p>3.Planeación de acuerdos entre estudiantes y Trabajadora Social para la realización de actividades</p> <p>4.Conocimiento de herramientas para tramitar los conflictos de forma pacífica con adolescentes</p> <p>5.Planeación temática de encuentros</p> <p>6.Ejecución de encuentros</p> <p>7.Reflexión grupal e individual sobre encuentros</p> <p>8. Análisis de encuentros mediante la percepción de los y las estudiantes sobre la tramitación de los conflictos</p> <p>9.Seguimiento y monitoreo a la estrategia “Dramatización: ¿Cómo reaccionamos ante una acusación o conflicto? Influencia de las emociones”</p>	
--	--	---	--

**5. Sistema de monitoreo y evaluación del proyecto de intervención social sobre convivencia**

**Tabla 2.**

*Sistema de monitoreo y evaluación del proyecto de intervención social sobre convivencia*

<b>Sistema de monitoreo y evaluación del proyecto de intervención social sobre convivencia</b>	
<b>INDICADORES CUANTITATIVOS</b>	
<b>Objetivo 1.</b>	
Los y las estudiantes de 7°2 y 7°3 de la IE María de los Ángeles Cano Márquez aprenden a gestionar sus emociones	
<b>Metas</b>	A noviembre de 2022 el 80% de los estudiantes del grado 7°2 y 7°3 de la IE María de los Ángeles Cano Márquez habrán aprendido a gestionar sus emociones
<b>Indicadores cuantitativos</b>	<p><b>Indicador de cobertura</b></p> <p><b>Nota:</b> se tendrá en cuenta el número de estudiantes por cada grupo, por lo que 7°2 cuenta con 34 estudiantes y 7°3 con 35 estudiantes.</p> <p><b>7°2:</b> Para dar cumplimiento a este objetivo, se realizaron 5 actividades de la primera estrategia, las cuales tuvieron una asistencia correspondiente por objetivo del 30.6 de estudiantes, es decir, el 88% de asistencia por objetivo. Es decir, que del 80% de los estudiantes que deberían asistir, se tuvo una asistencia del 88% en el total de los 5 encuentros, cumpliéndose la meta</p> <p><b>7°3:</b> Para dar cumplimiento a este objetivo, se realizaron 6 actividades (Ver Evaluación general), de las cuales se obtuvo una asistencia del 30.8 de estudiantes, es decir el 86% de asistencia por objetivo.</p> <p>Esto quiere decir que del 80% de los estudiantes que deberían asistir, asistió el 86% de estudiantes a los 6 encuentros. Respecto a este indicador, se obtuvo una cobertura mayor al 80% de asistencia. El grupo 7°2 presenta mayor cobertura de asistencia del 88% con 5 actividades y el grupo 7°3 presenta cobertura del 86% de asistencia con 6 actividades. De lo cual se puede decir que se cumplió y aumento la meta planeada.</p> <p><b>Indicador de cumplimiento</b></p>



	<p><b>7°2:</b> Se realizaron las cuatro actividades que se tenían programadas, es decir el 100%. Además, se realizó una actividad extra para fortalecer la empatía y el cuidado del otro y la otra, es decir que se realizaron 5 actividades.</p> <p><b>7°3:</b> Se realizó el 100% de las actividades que se tenían programadas, así mismo, en este grupo se realizaron 2 actividades extras ya que se identificó la necesidad de ahondar más sobre el manejo de la emoción de la tristeza y la frustración, es decir que en total se realizaron 6 actividades.</p>
<b>Fuentes de Verificación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Listado de asistencia por estrategia</li> <li>2. Informes de gestión</li> <li>3.evidencias fotográficas de los materiales generados</li> <li>4.testimonios escritos por parte de los estudiantes de los aprendizajes y cambios que obtuvieron al aprender a gestionar sus emociones</li> </ol>
<b>Valoración- Desviación</b>	<p>Para el cumplimiento de este objetivo no se obtuvo desviación ya que se cumplió con el indicador de cobertura en ambos grupos. Es decir, se obtuvo más de la participación esperada.</p>
<b>Causas de desviación</b>	<p>Sin desviación</p>
<b>Propuestas</b>	<p>-Se sugiere verificar la asistencia al terminar cada actividad para evitar que algún estudiante se quede sin firmar</p> <p>-Tener en cuenta la variación de la asistencia de los y las estudiantes, ya que algunos en el transcurso del proyecto de intervención han sido retirados por situaciones académicas, disciplinarias o familiares.</p> <p>-Debido a situaciones propias del contexto educativo, algunas actividades no se culminaron en el primer encuentro, sin embargo, se lograron terminar en otros encuentros. Ante esto, se recalca la importancia de terminar las actividades y procesos dejando claro el porqué de cada una y sus objetivos para realizar intervenciones con sentido.</p> <p><b>7°3:</b> Sobre el indicador de cumplimiento es importante escuchar e identificar las necesidades y requerimientos de los y las estudiantes para lograr abarcar los objetivos propuestos no solo desde el interés profesional sino también de los sujetos implicados, por lo que en este grupo se realizaron 2 encuentros más para abarcar el tema de la empatía mediante la actividad “cómo cuido del otro y la otra” y fortalecer el manejo de la emoción de la tristeza a través de una charla con el psicólogo y docente orientador de la institución. Con esto, se logró profundizar en el cuidado propio y de los demás y las estrategias para gestionar la tristeza.</p>
<b>Objetivo 2:</b>	

Los y las estudiantes de 7°2 y 7°3 de la IE María de los Ángeles Cano Márquez tramitan sus conflictos de forma pacífica	
<b>Metas</b>	A noviembre de 2022 el 80% de los estudiantes del grado 7°2 y 7°3 de la IE María de los Ángeles Cano Márquez tramitarán sus conflictos de forma pacífica
<b>Indicadores cuantitativos</b>	<p><b>Indicador de cobertura</b></p> <p><b>7°2:</b> Para dar cumplimiento a este objetivo, se realizaron 2 actividades, de las cuales se contó con una asistencia de 28 estudiantes, es decir, el 82.3%. Por lo que del 80% de los y las estudiantes que deberían asistir, asistieron el 82.3% en el total de los 2 encuentros, cumpliéndose la meta.</p> <p><b>7°3:</b> Para cumplir con este objetivo, se realizaron 2 actividades y se obtuvo una asistencia de 29 estudiantes por objetivo, es decir, el 82.8% de asistencia. Del 80% de los y las estudiantes que deberían asistir, asistieron el 82.8 % en el total de los 2 encuentros cumpliéndose la meta.</p> <p><b>Indicador de cumplimiento</b></p> <p>Se realizaron las 2 actividades que se tenían programadas, es decir que el indicador se cumplió al 100% en ambos grupos.</p>
<b>Fuentes de Verificación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.Listados de asistencia por estrategia</li> <li>2.Informes de gestión</li> <li>3.evidencias fotográficas de los materiales generados</li> <li>4.Percepción sobre la tramitación de los conflictos</li> </ol>
<b>Valoración- Desviación</b>	Para el cumplimiento de este objetivo no se obtuvo desviación ya que se cumplió con el indicador de cobertura en ambos grupos.
<b>Causas de desviación</b>	Sin desviación
<b>Propuestas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Al finalizar cada actividad, verificar la lista de asistencia.</li> <li>-En ocasiones cuando llueve, se disminuye la asistencia al colegio y esto influye en la asistencia y participación.</li> <li>-Sobre la disminución de la asistencia del grupo 7°3 se puede decir que influyen situaciones familiares, de salud y clima que posibilitaron esta disminución en la asistencia.</li> </ul>
<b>Objetivo 3:</b>	
Promover en los y las estudiantes de 7-2 y 7-3 la construcción conjunta de herramientas para mejorar las relaciones en la convivencia	
<b>Metas</b>	-A noviembre de 2022 el 70% de los estudiantes del grado 7°2 y 7°3 de la IE María de los Ángeles Cano Márquez construirán conjuntamente herramientas para mejorar las relaciones en la convivencia
<b>Indicadores cuantitativos</b>	<b>Indicador de cobertura</b>

	<p><b>7°2:</b> Para el cumplimiento de este objetivo se planeó la realización de una actividad, de la cual se obtuvo una asistencia de 29 estudiantes, es decir, 85.2% de asistencia. Indicando que del 80% de los y las estudiantes que deberían asistir, asistieron el 85.2% superando la meta.</p> <p><b>7°3:</b> Para el cumplimiento de este objetivo se realizó una sola actividad que se tenía planeada y se tuvo una asistencia de 29 estudiantes, es decir el 82.8% de asistencia. Por lo que del 80% de los y las estudiantes que deberían asistir, asistieron el 85.2% superando la meta.</p> <p><b>Indicador de cumplimiento:</b> se realizó la única actividad que se tenía programada, es decir que el indicador se cumplió al 100% en ambos grupos.</p>
<b>Fuentes de Verificación</b>	<p>1.Listados de asistencia por estrategia                  2.Guías de observación                  3.Informes de gestión                  4.evidencias fotográficas de los materiales generados</p>
<b>Valoración- Desviación</b>	<p>Para el cumplimiento de este objetivo no se obtuvo desviación ya que se cumplió con el indicador de cobertura en ambos grupos.</p>
<b>Causas de desviación</b>	<p>Sin desviación</p>
<b>Propuestas</b>	<p>-Se sugiere verificar la firma de la asistencia por parte de los y las estudiantes en cada encuentro.                  -La asistencia por parte de 7°2 y 7°3 a las actividades del último objetivo fue buena, sin embargo, alrededor de 5 estudiantes por grupo no asistieron por motivos de salud, dificultades familiares o académicas.                  -Con la realización de este objetivo se promovió la participación y expresión de los y las estudiantes, por lo que es importante continuar con estos procesos para conocer desde ellos y ellas sus percepciones y propuestas.</p>

**5.1 Resultados del proyecto desde los indicadores cualitativos**

A continuación, se mencionará los resultados del proyecto desde los indicadores cualitativos; como primer objetivo se pretendía que los y las estudiantes de 7°2 y 7°3 de la IE aprendieran a gestionar sus emociones, en este caso como indicadores se planteó conocer las emociones como la ira, tristeza, miedo, alegría, amor, sorpresa, asco y vergüenza, así mismo, identificar el tipo de emoción que experimentan en sus cuerpos y expresarla verbalmente, además que estos aprendieran estrategias para gestionar sus emociones mediante la escritura, el diálogo, el arte, la música y los hobbies.

---

Como logros del objetivo se reconoce que antes de las intervenciones los y las estudiantes de 7<sup>o</sup>2 y 7<sup>o</sup>3 presentaban comportamientos disruptivos en el salón de clase, se relacionaban mediante gritos, uso de apodos, insultos, tratos bruscos y faltas de respeto. Las actividades ejecutadas en este objetivo permitieron que los y las estudiantes identificaran y expresaran cómo se sentían, las emociones y reacciones que experimentaban en sus cuerpos en diferentes momentos y lugares específicos como el colegio, la casa o el barrio, así mismo, la forma como manejaban esa emoción antes de las intervenciones y después de estas con las estrategias brindadas generando reflexiones en el sentido que antes actuaban sin entender lo que estaban sintiendo y por qué sus cuerpos reaccionaban de esas maneras y luego ya entendían lo que estaba pasando y conocían estrategias para manejar esas emociones.

Se resalta que la emoción que más generó interés en ellos fue la rabia, pues manifestaban que esta emoción les era la más difícil de manejar, les generaba conflictos con los compañeros y con la familia y tendían a reaccionar de forma agresiva en la mayoría de los casos, ante esto se les brindó estrategias para controlar la rabia desde el autocontrol, la respiración, el diálogo, la escucha y se les dio claridades sobre las dificultades que pueden tener al no controlar sus emociones más impulsivas como la ira.

Así mismo, la emoción de la tristeza despertó interés en estos, pues consideran que es la segunda emoción que más habita en ellos y ellas, después de la rabia, según el análisis de las actividades se notó que la mayoría de estos pasan mucho tiempo solos sin acompañamiento de los padres y madres de familia, incluso se encuentran en la etapa de pre adolescencia donde viven cambios físicos y emocionales frecuentes y quizás desconocidos derivado de su edad, además de preguntas sobre sus vidas y validez sobre sus acciones. Sobre esta emoción los y las estudiantes comprendieron que es normal sentirla debido a que hay situaciones que nos afectan, sin embargo, cuando esta emoción es persistente y las estrategias dadas en las intervenciones no funcionan, es necesario buscar apoyo profesional para manejarla. De igual forma, comprendieron que las emociones son inherentes a cada ser humano y varían en cada sujeto, además de que su manejo es un proceso que implica tiempo, disposición y autoconocimiento, lo ideal es empezar a gestionarlas desde que son niños y niñas, sin embargo, durante la realización de este objetivo se pudieron dar solución a esas inquietudes y se brindaron estrategias acordes para su manejo.

---

Además, cuando se trabaje el tema de las emociones, tener en cuenta las diversas formas en que los y las estudiantes las manejan, guiándolos para que comprendan la importancia de aprender a gestionarlas de formas adecuadas, sin hacerse daños a sí mismos o a los demás, pues en las intervenciones se encontró que algunos las tramitan realizándose prácticas de Cutting, fumando o bebiendo.

Sobre el segundo objetivo, se buscaba que los y las estudiantes de 7°2 y 7°3 tramitaran sus conflictos de forma pacífica, se tuvieron como indicadores que estos expresarían sus opiniones y escuchaban a los demás, aprendían a respetar la opinión de los demás así no estén de acuerdo, disminuía la evasión del conflicto, el uso de apodos, gritos y agresiones físicas, fortalecían el trabajo en equipo y la confianza; conocían las rutas de apoyo cuando se presentaba algún conflicto y apoyaban en la resolución de conflictos de forma pacífica a sus compañeros mediante el diálogo y la escucha de la situación problema. Como resultados del objetivo se puede decir que antes de la intervención los y las estudiantes de 7°2 y 7°3 presentaban relaciones conflictivas entre compañeros con dificultades en la escucha, el respeto y el consenso de conflictos.

De acuerdo a esto, se realizaron actividades que favorecieran el diálogo, el respeto por la palabra y la opinión de los demás, además de estrategias para llegar a acuerdos y resolver los conflictos de forma pacífica; sobre esto, los y las estudiantes fueron capaces de analizar situaciones conflictivas, entender por qué se daban y encontrarles diversas soluciones, entre estas soluciones pacíficas y argumentaban qué harían en esos casos y cuál creían que era la mejor solución. También estos identifican que los conflictos a veces se generan por dificultades en la comunicación, porque lo que antes de actuar impulsivamente, intentan hablar para entender la situación, además de conocer cuáles emociones experimentan en ese momento y de qué forma pueden manejarlas.

En este sentido, reconocen que la solución de conflictos de forma agresiva no soluciona el problema, sino que lo puede incrementar y generar relaciones más tensas dentro del grupo o en otros espacios. Finalmente, desde ellos y ellas se presentaron reflexiones y conclusiones desde su forma de actuar cuando se presentaban esas mismas situaciones, generando que comprendieran de qué formas no era adecuado reaccionar, además la actividad de dramatización permitió ver mediante la exposición de situaciones de su vida cotidiana y de su entorno, cómo los compañeros que hacían la representación de los personajes, mediante sus palabras, el manejo de emociones, el

---

respeto y la escucha lograron encontrar otra forma de resolución y se presentara este ejemplo a nivel grupal. También, se logró dar solución a una dificultad en los grupos que consistía en usar apodos entre compañeros y con las actividades algunos estudiantes manifestaron que no se sentían bien con los apodos hacía ellos, por lo que algunos estudiantes lo reconocieron y les pidieron disculpas mejorando su relación y respeto hacia los demás.

Estas intervenciones permitieron que los y las estudiantes reconocieran que las formas de relacionarse con los demás, influye las relaciones con sí mismos, además un relacionamiento basado en la escucha, el dialogo, la empatía mejora las relaciones a nivel personal, grupal y familiar. De modo, que las intervenciones permitieron que estos desnaturalizaran estas formas de relacionarse de forma agresiva, conociendo formas de resolución de conflictos de forma pacífica cuidando de sí mismo y del otro y la otra.

No obstante, a medida que se realizaron las intervenciones, se observó que los y las estudiantes algunas veces antes de reaccionar de forma agresiva, primero miran bien la situación y hablan con la persona para entender lo que está pasando. Sin embargo, aún se evidencia resolución de conflictos de forma agresiva entre algunos estudiantes y se da porque presentan reacciones impulsivas y se dejan llevar por la emoción del momento. Por lo que el manejo de emociones y resolución de conflictos de forma pacífica no son inmediatos, sino que pueden darse en el tiempo, depende de la apropiación e interés de cada sujeto y de su voluntad de cambio.

El tercer objetivo se basaba en promover en los y las estudiantes de 7<sup>o</sup>2 y 7<sup>o</sup>3 la construcción conjunta de herramientas para mejorar las relaciones en la convivencia, para este objetivo se habían planteado como indicadores que los y las estudiantes tratarían a sus demás compañeros con respeto y empatía, establecían acuerdos conjuntamente para la convivencia, respetaban la palabra mientras los demás hablan y aprendían cómo solicitar silencio a los demás compañeros mediante el diálogo y el buen trato. Antes de las intervenciones los y las estudiantes presentaban poca participación y realización de acciones para mejorar sus relaciones de convivencia, así mismo, solo identificaban las situaciones problemáticas más no tenían conocimiento de las acciones a nivel individual y grupal que podían realizar para cambiar esta situación. Para esto, se realizó una actividad que consistía en construir conjuntamente herramientas y estrategias que favorecieran las relaciones en los grupos.

---

De esta actividad resultó que los y las estudiantes reconocen la necesidad de cambiar este tipo de interacciones porque los afecta a nivel personal y como grupo. Su participación estuvo ligada a experiencias personales que no eran cómodas o generaban disgusto dentro del grupo y a medida que se realizaban las preguntas estos daban sus opiniones desde lo que pueden hacer de forma individual y grupal logrando articularse. Dentro de estas participaciones, se escuchó que los y las estudiantes en ocasiones no estaban de acuerdo con algunos aportes de los demás, por lo que mencionaban formas más reales y eficaces para mejorar sus relaciones de convivencia dentro de sus percepciones.

Así mismo, manifestaban acciones individuales y grupales que podían ejecutar para dar solución o prevención a las situaciones conflictivas de los salones. Algunas estrategias fueron establecer acuerdos entre estudiantes para la convivencia y acuerdos entre estudiantes y docentes para mejorar las relaciones, el respeto y la escucha en los grupos, también que se tuviera en cuenta su participación y aportes dentro de los salones por parte de los docentes. Además, estos identificaban que las situaciones conflictivas que se daban en el salón podían solucionarse y esto dependía de las acciones a nivel individual y grupal, del manejo de emociones y la solución que le dieran al problema.

### **5.1.2 Beneficiarios del proyecto**

El proyecto de intervención beneficiará de forma directa a los y las estudiantes de 7°2 y 7°3 de la IE María de los Ángeles Cano Márquez, de igual modo, beneficiará de forma indirecta a la comunidad educativa de la IE María de los Ángeles Cano Márquez (docentes, estudiantes, personal administrativo y familias)

## 6. Evaluación general del proyecto de intervención

A continuación, se brindará la información que permitirá dar cuenta del cumplimiento del objetivo general del proyecto, el cual fue planteado como “Los y las estudiantes del grado 7°2 y 7°3 de la I.E María de los Ángeles Cano Márquez mejoran sus relaciones de convivencia con la comunidad educativa”. Este objetivo, a su vez estaba enmarcado junto con tres objetivos específicos que pretendían que los y las estudiantes aprendieran a gestionar sus emociones, tramitar sus conflictos de forma pacífica y construir conjuntamente herramientas que permitieran mejorar la convivencia. De esto, se puede decir que se llevaron a cabo todas las estrategias y actividades planeadas de los tres objetivos específicos.

Para los grupos 7°2 y 7°3 para el cumplimiento del primer objetivo, se tenían planeadas inicialmente 4 actividades de la primera estrategia, sin embargo, debido a la identificación y manifestación por parte de los y las estudiantes de trabajar el tema de la empatía, se realizó esta actividad denominada “¿Cómo cuida del otro y la otra? Sensibilización sobre el poder que tienen las palabras de construir o destruir” de la cual se tuvo un resultado positivo, ya que los y las estudiantes reflexionaron sobre su accionar frente al cuidado del otro y la otra y las formas cómo los han tratado y hecho sentir con sus palabras y acciones.

Además de esta actividad que se realizó de más, con el grupo 7°3 se manifestó por parte de los y las estudiantes la necesidad de profundizar más en la emoción de la tristeza, ante esto, se solicitó apoyo por parte del docente orientador de la IE y se realizó una intervención sobre este tema, la cual consideran los estudiantes fue de utilidad y les permitió aclarar sus sentires y pensamientos sobre esta emoción. Es decir que para el cumplimiento del primer objetivo con el grupo 7°2 se realizaron 5 actividades con una asistencia del 30.6 de estudiantes, es decir, el 88% de asistencia y con el grupo 7°3 se realizaron 6 actividades con una asistencia del 30.8 de estudiantes, es decir el 86%. De lo cual se puede decir que se cumplió con el indicador de cobertura del 80% ya que se superó. Además, sobre el indicador de cumplimiento se llevaron a cabo las 4 actividades inicialmente planeadas, más las demás mencionadas anteriormente.

Para dar cumplimiento al objetivo específico 2, se tenían planeadas dos actividades para trabajar el tema de la resolución de conflictos de forma pacífica, las cuales se ejecutaron con ambos grupos cumpliéndose el indicador de cumplimiento y obteniendo una asistencia por parte de 7°2



---

de 28 estudiantes, es decir, el 82.3% y por parte de 7°3 fueron 29 estudiantes por objetivo, es decir, el 82.8% de asistencia.

Sobre el último objetivo específico, referido a la construcción conjunta de herramientas para mejorar las relaciones en la convivencia, se realizó una sola actividad que se llevó a cabo con ambos grupos, teniendo una participación de 7°2 de 29 estudiantes, es decir, 85.2% de asistencia y de 7°3 se tuvo una asistencia de 29 estudiantes, es decir el 82.8% de asistencia y en ambos grupos se cumplió con el indicador de cobertura.

Sin embargo, se reconoce que, en caso de ser posible, es necesario continuar con la construcción y fortalecimiento de estrategias para mejorar la convivencia por parte de los y las estudiantes, sin desconocer que esta actividad permitió el cumplimiento del objetivo y se logró que estos manifestarán que acciones y herramientas tendrían a nivel individual y grupal para mejorar su convivencia.

De acuerdo a lo anterior, para el presente proyecto de intervención y cumplimiento del objetivo general se superó la meta del 80% de asistencia en el indicador de cobertura en los tres objetivos específicos, así mismo se cumplió con el indicador de cumplimiento ya que se pudieron realizar todas las actividades programadas.

Además, al inicio del proceso de intervención con los grupos se realizó un test inicial para conocer cómo los y las estudiantes clasificaban las relaciones en el grupo, es decir, si buenas, regulares o malas, como resultado se obtuvo que no tenían una buena percepción de las relaciones grupales y las clasificaban como malas enunciando las problemáticas del grupo, luego de todo el proceso de intervención, se realizó el test final y como resultado se obtuvo que los y las estudiantes pasaron de considerar las relaciones del grupo como malas a regulares y buenas. De tal manera que las intervenciones realizadas generaron cambio en la percepción de las relaciones y mejoraron las relaciones entre los y las estudiantes.

Otros aspectos a nivel general, se trató de que los grupos estuvieron motivados con las respectivas intervenciones realizadas, tuvieron una buena cohesión grupal al momento de organizarse, cuando se presentaban diferentes intereses brindaban argumentos y razones que permitían conocer otras perspectivas. A pesar de esto, se observó y escuchó a estudiantes que aún les cuesta manejar sus emociones y tomar decisiones frente al accionar de un conflicto.

---

Así mismo, se mencionarán algunas limitaciones que se tuvieron en el desarrollo de las actividades tales como estudiantes disruptivos que al inicio de la actividad no dejaban escuchar y conversaban entre ellos, además de las dinámicas institucionales y de organización mencionadas en la evaluación del campo de prácticas. Ante esto, se solicitó que se cambiaran de puesto, prestaran atención y se les hacían preguntas referidas a la actividad, también se les asignaba funciones que apoyaban la actividad como repartir hojas, borrar el tablero, acompañar los grupos por si tenían alguna duda, además cuando estaban conversando entre los grupos y hablaban duro, se llamaba cada grupo por el número que le correspondía y se hace una cuenta regresiva para que hablaran más bajo y tuvieran más orden y cuando cada persona o grupo quería participar debían levantar la mano para solicitar la palabra; la implementación de estas estrategias favoreció la ejecución y orden de las actividades.

En este mismo sentido, se recomienda para los grupos 7°2 y 7°3 continuar empleando estrategias y actividades para trabajar el tema de manejo de emociones y resolución de conflictos, ya que si bien ellos y ellas comprenden de qué formas se pueden solucionar de forma pacífica, se les dificulta controlar los impulsos, presentan poca escucha y tolerancia hacia la diferencia o el desacuerdo.

Con los grupos 7°2 y 7°3 se considera que se realizó un proceso de intervención adecuado a los interés y demandas institucionales, se logró establecer una comunicación clara y asertiva con los y las estudiantes desde el respeto, la escucha y la empatía. Se reconoce que al inicio de las intervenciones fue un poco más difícil ganarse la confianza y escucha del grupo 7°2, ya que estos presentaban comportamientos disruptivos ante la presencia de algunos docentes. Por lo que se promovió el saludo grupal, preguntarles cómo estaban, cómo se sentían y manifestarlo cada uno mediante una seña con la mano que podía significar estoy bien, estoy más o menos o estoy mal.

De esta forma, se logró un acercamiento al grupo y a nivel individual porque al observar a los que manifestaban estar más o menos o estar mal se les brindaba acompañamiento. También con los grupos se logró avances importantes en la participación, porque se estableció el uso de la palabra mediante turnos, el respeto por las opiniones de los demás y quién no alzaría la mano no tenía la palabra y no debía interrumpir a los demás. Se observó además que los temas que se trataron fueron necesarios y convenientes para los grupos, incluso las personas más calladas que solo se limitaban a escuchar, buscaban la forma para expresar su opinión, a veces lo hacían para

---

todo el grupo o realizaban un llamado a la profesional para que ella mencionará lo que ellos querían decir sintiéndose parte del proceso. Sin embargo, como recomendación para futuras intervenciones con jóvenes, es necesario implementar más estrategias metodológicas que favorezcan el relacionamiento y trabajo con estos desde sus dinámicas relacionales y perspectivas.

Se recalca que los y las estudiantes se notaban alegres y motivados cuando se llegaba al salón para realizar las actividades, incluso preguntaban cuándo se volvía la otra semana, demostrando que el proceso despertó su interés por lo que podían aprender, así mismo, al final de cada actividad se realizaba una evaluación mediante preguntas sobre la actividad y posibles sugerencias que tuvieran. Sobre esto, algunos estudiantes mencionaron que les gustaban más las actividades donde los subgrupos eran más pequeños porque se podían organizar y comunicar mejor, además cuando había trabajo grupal e individual a la misma vez porque cada uno se ocupaba de algo específico o de realizar su propio proceso. Manifestaban más interés cuando las actividades los incluía directamente como lo fue la actividad de dramatización e intercambio de conflictos porque fueron ellos y ellas los protagonistas y se sintieron incluidos y representados por las situaciones que se plantearon.

Se considera que cada uno de los y las estudiantes son sujetos cambiantes en sus formas de ser y pensar, por lo que es pertinente continuar con la realización de proyectos, formaciones o actividades que aporten a su crecimiento y bienestar personal, para luego formarse como sujetos integrales capaces de establecer interacciones donde prime el respeto, el buen trato y el cuidado del otro y la otra como el cuidado de sí mismos.

Dentro de estos procesos de intervención con estudiantes el profesional en Trabajo Social toma un papel fundamental en la construcción de relaciones interpersonales entre los y las estudiantes, ya que estos con sus formas de ver la realidad y dinámicas del contexto, tienden a naturalizar relaciones basadas en la violencia, el irrespeto y la poca tolerancia. Estas relaciones pueden verse reflejadas de las dinámicas familiares y barriales, a las relaciones que establecen en la institución con los compañeros.

Con las actividades desarrolladas sobre expresión y manejo de emociones, resolución de conflictos y construcción de herramientas para mejorar la convivencia, se pudo evidenciar que, aunque los y las estudiantes de los grados intervenidos se encuentran en una edad que oscila entre los 13 y 15 años, aún tienen comportamientos y actitudes que no favorecen relaciones

---

interpersonales adecuadas, pues persisten los insultos, el uso de apodos y el trato brusco. Por esto, el papel como profesional con estas intervenciones no solo se limita a ejecutar actividades y cumplir objetivos, sino a dejar en ellos y en la institución capacidad instalada para que desde las herramientas y estrategias que se brindaron se sigan generando cambios en actitudes, comportamiento y establecimiento de relaciones de tal forma que se pueda generar un impacto a partir de las intervenciones ya realizadas.

Además, un elemento de suma importancia que favoreció e impacto el proceso de intervención fue que como profesionales tenemos la capacidad de relacionarnos con los y las estudiantes desde la horizontalidad, comprendiéndolos desde sus sentires y pensamientos, permitiendo la expresión de opiniones, construcción de espacios de escucha, atención y participación sin desmeritar. Así mismo, desde las actividades de resolución de conflictos el profesional realiza el papel de mediador en las situaciones donde se presentan conflictos y discusiones, ofreciendo herramientas y perspectivas diversas para su resolución.

Es necesario aclarar, que, si bien como profesionales se brindan estrategias para atender estas situaciones, son los y las estudiantes los que se apropian de estas, pues se les brinda el conocimiento y los medios, pero son ellos y ellas los encargados de emplearlos en su vida cotidiana de forma consciente y asertiva para establecer formas de relacionamiento basadas en el respeto por la diferencia, la empatía, la escucha, la toma de decisión y el manejo de emociones.

Además, estos ejercicios permiten que ellos y ellas aprendan a gestionar sus emociones de forma adecuada, identificando que generan esas emociones en sus cuerpos, qué hacer para manejarlas y sentirse mejor, además el aprender estas emociones no solo aporta para el entorno escolar, sino también para los entornos familiar y social. Sumado a esto, ellos y ellas conocieron mediante las intervenciones otras formas de resolución de conflictos, identificaron las consecuencias de resolver los conflictos de forma agresiva y pueden ser personas capaces de tomar decisiones frente a las relaciones que establecen con los demás.

Dentro de este proceso de intervención, se identificó que la institución educativa requiere más acompañamiento desde Trabajo Social no solo para trabajar con estudiantes, sino también con los padres, madres y acudientes de estos y con los docentes, ya que en ocasiones por las diferentes dinámicas sociales hay afectaciones donde se invisibiliza la condición humana de los estudiantes y se da prioridad a lo académico. Esto desconoce que estos también son seres humanos que están

---

aprendiendo a relacionarse con los demás, presentan dificultades y se encuentran en la etapa de adolescencia donde experimentan cambios físicos, comportamentales y de pensamiento.

De acuerdo a lo anterior, el impacto de las intervenciones desde Trabajo Social, el trabajo con los grupos y con los sujetos, fue la desnaturalización de las agresiones y malos tratos que pueden ser transmitidos desde los hogares o ser frutos de observar el comportamiento de los demás, además de esto, cuando se presentan estas dificultades, como acciones profesionales se pueden dar a conocer las acciones y estrategias que estos pueden realizar y ejecutar ellos mismos para mejorar sus relaciones a nivel personal y grupal.

Del mismo modo, cuando se trabaja la dimensión emocional de las y los sujetos se promueve el bienestar físico y mental, ya que no se reprimen emociones, son capaces de expresar lo que sienten tanto para sí mismos como a los y las demás, estableciendo límites desde el amor y el cuidado propio, teniendo un autocontrol de las acciones y emociones que pueden desarrollar ciertas situaciones y personas, generando la capacidad de autorregularse y manejar situaciones tensas o conflictivas.

Desde Trabajo Social también es importante reconocer a los y las estudiantes no solo como sujetos intervenidos que solo recibieron un conocimiento o estrategias, sino también como sujetos de cambio, pues estos a partir de lo que recibieron pueden intervenciones y generar cambios en sus familias y con las demás personas que se relacionen en los demás entornos. Por último, desde la profesión es importante ejercer un trato hacia los demás no desde figuras autoritarias o dominantes, sino desde la democracia y consenso de opiniones frente a las actividades e intervenciones que se realizan, considerando su opinión y sugerencias para generar cambios en primer nivel micro, y luego si continúan las intervenciones y la voluntad de los sujetos a un nivel macro.

---

## 7. Papel del Trabajador Social en el campo de la educación

Los y las Trabajadores Sociales tenemos los conocimientos y capacidades para ejecutar la profesión en el campo educativo, este campo está permeado por un trabajo interdisciplinario, con nuevas metodologías y formas de acción basadas en potenciar las capacidades de los y las estudiantes, realizar intervenciones a nivel individual, grupal y familiar para propender el bienestar, garantía de derechos y calidad de vida de toda la comunidad educativa, desde la generación y ejecución de estrategias fundamentadas que aporten al desarrollo integral de los involucrados.

Para que lo anterior se pueda dar, es necesario que desde las instituciones educativas se tengan claridades y bases sobre las funciones y deberes de los y las Trabajadoras Sociales en el campo, así mismo, tener reconocimiento y autonomía para realizar un trabajo acorde a las necesidades e interés de la comunidad educativa.

De acuerdo a esto, en una comunicación personal con la rectora de la institución Yolanda Zuluaga (2021), se menciona que la decisión del Consejo Directivo de avalar la IE María Cano como un centro de prácticas para Trabajo Social se debe al impacto generado a partir de los ciclos de formación a familias en el año 2020 realizados por Alexandra Arango y apoyados por Dubier Gómez, ex practicantes de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia. Debido a esto, las funciones institucionales de Trabajo Social se encuentran en construcción, sin embargo, están orientadas al fortalecimiento y acompañamiento de la relación escuela-estudiantes-familias. Las siguientes son funciones que fueron desarrolladas durante el proceso de prácticas en la institución:

- Diseño, implementación y evaluación de las Escuelas de Familias.
- Actualización al Documento del Proyecto Institucional de Escuela de Padres.
- Intervención con familias y estudiantes.
- Participación en el Comité de Convivencia:
- Mesa de Activación de Rutas: remisión y atención de casos de estudiantes por procesos académicos y/o de convivencia, visitas domiciliarias, informes.
- Mesa de Promoción y Prevención: Proyecto de Educación Sexual, Proyecto de SPA consumo de sustancias psicoactivas.

---

Además de esto, Navarrete (2016) menciona algunas funciones que desde el quehacer profesional se pueden desarrollar en el campo educativo como la identificación de problemáticas desde los involucrados, análisis de contexto socio-cultural, reconocer las identidades subjetivas y colectivas, así como sus fortalezas y debilidades; fortalecer espacios participativos, la comunicación y la resolución de conflictos con los integrantes de la comunidad educativa.

### **7.1 Intervenciones institucionales por parte de Trabajo Social**

Otras de las intervenciones que se realizaron durante el proceso de prácticas fue la realización y apoyo a los ciclos de formación desde el proyecto de la Escuela de Familia de institución, allí se acompañó al primer ciclo de formación sobre el conflicto como oportunidad de aprendizaje con padres, madres y acudientes que se dio de forma virtual y fue orientado por la docente y Trabajadora Social Alexandra Arango, se reconoce que la convocatoria que para este ciclo se realizó con una semana de anticipación, entregando una circular a los directores y directoras de grupo, para que fueran entregadas a los y las estudiantes, sin embargo y en el desarrollo del ciclo de formación no se tuvo una gran participación por parte de las familias, teniendo en cuenta que se realizó en las horas de la noche y de forma virtual para facilidad de las personas que se encontraban trabajando.

La participación de los padres, madres y/o acudientes no fue activa y fue cambiante en los diferentes grupos, si bien no todos y todas participaban hablando, algunos daban sus aportes mediante el chat del encuentro.

Este ciclo sobre el conflicto permite que los padres, madres y acudientes identifiquen el conflicto no siempre como negativo, sino también como una oportunidad de aprendizaje para aprender a relacionarse de forma respetuosa y comprensiva, de tal forma que se brindaron estrategias para solucionar los conflictos de forma pacífica. Se reconoce además que los conflictos hacen parte de las interacciones humanas y se pueden presentar en cualquier momento, por eso es importante aprender a manejarlos en todos los entornos.

Mediante las reflexiones y experiencias que algunos participantes realizaban se toman como ejemplos para que los y las demás pudieran encontrar otro tipo de solución a los conflictos que se pueden presentar o que ya se han presentado en los hogares. Así mismo, este ciclo también

---

permitió dar cuenta de los tipos de conflictos que se pueden presentar y cuáles son las posibles alternativas para solucionarlos desde las perspectivas de los padres, madres y acudientes.

Luego, se realizó este mismo ciclo con los y las estudiantes de primaria y bachillerato utilizando estrategias metodológicas que favorecieran profundizar en el objetivo y generar impacto. Para el caso de primaria el desarrollo de este ciclo permitió que los y las estudiantes comprendieran la importancia de realizar acuerdos y conocieran las alternativas que pueden realizar para resolver conflictos de forma pacífica. Así mismo, permitió reconocer que el diálogo, la escucha, la expresión de opiniones y el consenso permiten mejorar las relaciones entre los sujetos y prevenir los conflictos y se brindaron los canales de atención en la institución para cuando se presente algún conflicto y las personas encargadas de brindar solución.

Mediante la estrategia implementada del cuento, se pudo realizar de manera didáctica cómo desde pequeños los y las estudiantes deben de comprender y buscar diversas alternativas para dar solución a los conflictos que se presentan tanto en la institución educativa como en la familia y en otros espacios en los que puedan participar.

Es de reconocer que, si bien los y las estudiantes entienden el conflicto y dan solución a los conflictos de forma negativa y agresiva, se hizo importante desde Trabajo Social poder fortalecer este aspecto y trabajar de manera conjunta la importancia de la resolución de conflictos de manera pacífica.

La socialización del ciclo con estudiantes de bachillerato permitió dar cuenta de las percepciones que los y las estudiantes tienen sobre el conflicto. La mayoría de los y las estudiantes manifestaban resolver sus conflictos de forma agresiva, esta situación ha generado que los conflictos que se presentan en el salón tenga este tipo de solución generando peleas, discusiones y malos tratos alterando las dinámicas relacionales y de convivencia afectando las relaciones entre estudiantes.

Ante esto, se recalca la importancia de conocer las formas de resolución de conflictos de forma pacífica mediante el diálogo, la escucha y el respeto. Además, se observa que los y las estudiantes presentan poca tolerancia a la diferencia y reaccionan de forma agresiva cuando alguien difiere de sus pensamientos o acciones.



---

A través de la estrategia utilizada se pudo ver qué muchos y muchas estudiantes se acoplaron de manera positiva a la actividad permitiendo esto un mejor desarrollo del encuentro. Mientras se ejecutaba la estrategia se permitió reconocer algunas situaciones conflictivas que los y las estudiantes han pasado, así como las soluciones que han dado a estas; del mismo modo se pudo reconocer en algunos grupos situaciones particulares por las que han pasado y que no sabían que a otros y otras compañeras también pasaron por los mismos conflictos.

En cuanto a la construcción de los mini carteles con relación al conflicto como oportunidad de aprendizaje se pudo ver qué algunos y algunas estudiantes seguían viendo el conflicto desde las agresiones, las palabras soeces y los insultos; mientras que otros y otras se centraron en mensajes y formas positivas de dar solución a los conflictos.

Luego se realizó el ciclo sobre roles y límites como apoyo a los coordinadores de la institución con los padres, madres y acudientes de los y las estudiantes que presentaban dificultades académicas o disciplinarias, en este ciclo participaron activamente, realizaban intervenciones para expresar sus opiniones o hacían preguntas de cómo atender situaciones específicas que estaban pasando con sus hijos e hijas, cabe aclarar que se tuvo una mayor asistencia al encuentro en los grados de primaria que en bachillerato. Desde Trabajo Social se hizo énfasis en las relaciones que establecen con sus hijos, las pautas, normas y reglas que dejan claro en los hogares.

Dentro del abordaje de las pautas de crianzas si bien se hizo énfasis en que no existe una sola forma de ejercer una adecuada crianza y que el espacio en el que se encontraban no se iban a realizar juicios en cuanto a estas formas, si se establecen algunos lineamientos para llevar o mejorar la crianza hacia los y las estudiantes. Para este momento los padres, madres y/o acudientes manifestaban a través de ejemplos como han criado a sus hijos e hijas, dándose un espacio en donde se construyeron a partir de la experiencia del otro y la otra desde diversas herramientas para la mejora de la crianza.

Al momento de abordar el cumplimiento de las normas y reglas que se establecen en el hogar se trató de la forma y la claridad con la que ellos y ellas las den, para esto se dieron ejemplos de situaciones cotidianas en donde se establecen ciertas normas y reglas, así como de las sanciones que se debían de dar de acuerdo a lo que se estaba incumpliendo.

---

De este encuentro se puede decir que algunos padres, madres o acudientes no establecen límites claros, presentan poco carácter y no se mantienen en sus decisiones, sometiéndose a chantajes e intereses de sus hijos e hijas. Además, no presentan una fuente de autoridad definida y en ocasiones se presenta desautorización por parte de los padres y madres de familia haciendo que el hijo e hija haga caso según el interés que más le conviene.

Se les brindaron estrategias a las familias para que se fortaleciera la figura de autoridad en sus hogares, para esto se les planteaba ser coherentes entre los miembros de la familia al momento de impartir una norma o regla; si bien las familias manifestaban tener autoridad en sus hogares, al momento de reflexionar y ejemplificar a través de situaciones de la cotidianidad y en particular en los hogares donde los padres y madres están separados, manifestaron situaciones en donde se contradicen y generaban que los y las estudiantes empezaran a tener comportamientos de rebeldía y desobediencia en los hogares. Asimismo, recordar que la autoridad debe ser firme, afectiva y basada en la confianza.

Cuando se está como figura de autoridad se les recuerda a los presentes ejercerla desde el respeto, el diálogo, el buen trato y el uso de palabras y tono adecuado, evitar gritar, insultar, humillar, golpear y, en caso de enojarse, no emplear ese momento para desahogarse sobre asuntos previos u otras situaciones.

Dentro de la comunicación y las relaciones que se dan entre padres, madres y cuidadores e hijos, se mencionó la importancia del establecimiento de acuerdos mediante el diálogo, el respeto y el consenso. Así mismo, cuando requieran hablar de algún tema en particular no hacerlo de forma pública sino buscar el espacio adecuado para tener privacidad y poder expresarse con tranquilidad. Ante esto, algunos padres, madres y acudientes manifestaron que, si buscaban tener esos espacios con sus hijos e hijas, sin embargo, sus hijos e hijas en ocasiones evadían el tema y no se expresaban, por lo que se brindaron estrategias para mejorar y fortalecer la comunicación.

Se recalcó la importancia de expresar explícitamente de forma verbal o escrita la apreciación que se tiene por hijos e hijas y hacerlo de forma cotidiana, es decir, no solo en ocasiones especiales, ya que las demostraciones afectivas sean de forma física y verbal favorece la confianza y el amor propio, potencia sus capacidades y favorece el relacionamiento con las demás personas.

---

Por último, se realizó la socialización del ciclo sobre sexualidad, denominado “¿Cómo hablamos de sexualidad con nuestros hijos e hijas?”, efectuado en primer lugar con padres, madres y acudientes de los y las estudiantes, este ciclo de formación se convocó con una semana de anticipación mediante una invitación física que fue repartida a cada uno de los y las estudiantes de la institución para que fuese entregada a los padres, madres y acudientes; sin embargo, su participación fue reducida en el sentido que solo participaron 108 personas a los ciclos de formación.

Durante su participación en el ciclo algunos participaron activamente, mientras que otros se limitaban a escuchar. Por momentos, los padres, madres y acudientes se sentían identificados con las situaciones que se mencionaban, expresaban sus situaciones particulares y la acción que habían realizado para atender esa situación. Así mismo, en mayor parte los padres, madres y acudientes de los grados sexto expresaban las dificultades que presentaban con sus hijos e hijas ya que estos se encontraban iniciando la adolescencia, especialmente en el caso de los hombres con la masturbación; además los cambios de carácter y el no querer abrirse a conversar sobre esos temas, por lo que los padres, madres y acudientes no sabían cómo abordarlo sin hacerlos sentir incómodos o invadir su privacidad.

Ante esto, se expresó la necesidad de establecer espacios de diálogo familiar que permitan hablar del proceso natural que cada uno de los y las estudiantes experimentan en sus cuerpos a nivel físico, emocional y sensorial. De esta forma, al ahondar el tema con sus hijos e hijas desde el respeto y acompañamiento se generarán canales de comunicación claros sobre el tema, se enseñará como cuidar el cuerpo frente a la sexualidad como la prevención de embarazos no deseados y el contagio de enfermedades de transmisión sexual, además del establecimiento de relaciones consensuadas entre ambas partes y reconocimiento de lo que se considera abuso o violencia sexual.

Con este ciclo se pudo identificar que la mayoría de padres, madres y acudientes entendían la sexualidad sólo desde la función reproductiva, desconociendo los componentes y demás funciones. Cuando se explican los componentes (identidad de género, orientación sexual, comportamientos culturales de género), estos manifiestan que no los conocían de esta forma y expresan sus dudas. Sobre las funciones de la sexualidad (reproductiva, afectiva, erótica, comunicativa-relacional), se retoma la reproductiva desde la importancia de conocer y orientar a

---

sus hijos e hijas sobre el cuidado y consecuencias del inicio de la vida sexual, en cuanto a cuidarse tanto hombres y mujeres con métodos de planificación familiar, asistir a controles médicos, el consentimiento sexual dejando claro lo que se permite y no se permite hacer en el cuerpo y la importancia de cuidarse para la prevención de enfermedades de transmisión sexual y se les brindó los números de atención de profamilia para orientación en sexualidad y planificación familiar.

En cuanto a la función afectiva se realizó énfasis en los tipos de vínculos que establecen los y las estudiantes con las otras personas así como las diversas formas de manifestarlo, ya sea a través del contacto físico o de expresiones verbales, lo abordado anteriormente se centró en la relación que ellos y ellas como padres tienen con sus hijos e hijas, debido a que manifestaban que los y las estudiantes no se mostraban afectivos hacia ellos, situación contraria que se presentaba con los y las amigas. Debido a esto, se presenta como estrategia el respeto por las expresiones de afecto que sus hijos e hijas tenían no solo hacia ellos y ellas, sino también hacia las demás personas con las que se relacionan, si bien no en todas las ocasiones se está de acuerdo en la manera en cómo se manifiesta o demuestra esta función, se enfatizó en no prohibirle a los y las estudiantes estas manifestaciones sino establecer canales de diálogo haciéndoles entender los sentimientos que están teniendo.

Es fundamental comprender que las relaciones y las formas de demostrar afecto que construyen con las otras personas, ya sean ellos y ellas o los y las estudiantes no deben ser violentas y siempre deben de ser consensuadas, esto se enfatizó debido a los diversos factores que se viven socialmente en el momento de relacionarse con los y las otras personas.

Sobre la dimensión erótica se habló de la importancia de reconocer el placer individual y luego el placer con el otro o la otra, se aclaró que, si bien sus hijos e hijas podían no estar experimentando esa función, la entendieran desde sí mismos y desde las experiencias que ellos y ellas tienen o han vivido, con la intención de que este ciclo de sexualidad no solo aportará a sus hijos, sino también a ellos como acudientes. En cuanto a esta función, se vio en los diversos encuentros que era la parte en donde los padres, madres y acudientes más se sentían cohibidos de hablar, ya que para muchos este tema era personal, sin embargo, algunas personas comentaban que este tema era de igual manera necesario abordarlo con sus hijos e hijas.

---

Desde la última función que se abordó, la comunicativa-relacional se mencionan las formas en que ellos y ellas se relacionan con sus hijos e hijas y las maneras en que afrontan las decisiones y opiniones de los y las estudiantes; estableciendo como estrategia el respeto por las diferentes formas de ser y de expresar la sexualidad, orientando y acompañando en las decisiones, no desde el juzgamiento sino desde la comprensión y la adecuada información que se les brinda.

Luego se socializó con los y las estudiantes de primaria y bachillerato, teniendo en cuenta lo que estaba acorde a sus edades y conocimientos previos. Los grados 6° y 7° demostraron una mayor curiosidad e inquietudes en el ciclo ya que biológicamente están iniciando una etapa de descubrimiento del cuerpo, además de las diferencias de edades que hay en estos grupos y de los conocimientos que algunos estudiantes tienen actualmente.

A nivel general se notó que los y las estudiantes relacionan la sexualidad con el acto de tener relaciones sexuales, si bien esto es producto de las construcciones sociales y culturales por las que se ven permeados los y las estudiantes en su cotidianidad, se debe de seguir enfatizando en la gran amplitud que tiene la sexualidad en todos los ámbitos de la vida, en el relacionamiento que se tiene con las demás personas y el cuidado del propio cuerpo y el de los demás.

En cuanto a los grados superiores, estos manifestaron gran interés por una parte en la función reproductiva desde el abordaje de los métodos anticonceptivos y los cuidados de manera general que se deben de abordar en la sexualidad; así mismo en la función erótica ya que ellos y ellas suelen hablar de estos temas en los grupos de amigas y amigos, pero no lo trascienden a un proceso de reconocimiento por el que ellos y ellas sienten en sus cuerpos y viven en su cotidianidad.

Con este ciclo se pretendió abordar con los y las estudiantes el tema de sexualidad de una manera más cercana a ellos y ellas, desde las experiencias o situaciones que se pueden presentar en la cotidianidad, de igual modo, es de vital importancia que al abordar estos temas se no se realice de forma vertical debido a que, cuando los y las estudiantes sienten una posición jerárquica por parte de las personas que brindan el conocimiento, no lo aceptan de la manera más adecuada; es por esto que el establecimiento de relaciones debe ser de manera horizontal, en una construcción conjunta de conocimientos y experiencias tanto de los profesionales como de los y las estudiantes.

---

Si bien se presentaron dificultades en algunos grupos en cuanto a la ausencia de profesores en el aula generando indisciplina y falta de escucha por parte de los y las estudiantes, se tuvo una acogida de manera receptiva, se brindó la información y se pudieron aclarar dudas que manifestaron los y las estudiantes.

Además, es importante que por parte de la institución educativa se continúe con los procesos que se tiene en cuanto al abordaje del tema de la sexualidad no solo con los y las estudiantes, sino también con las familias, siendo esto un proceso constante ya que a medida que avanzan tanto en edad como en grado piensan, sienten y actúan de diferentes maneras.

Y la socialización del ciclo sobre sexualidad con los y las estudiantes de primaria se realizó de manera activa ya que al generar un espacio de diálogo y presentarse los videos se logró que los y las estudiantes comprendieran la importancia del cuidado de cuerpo, se trabajó una metodología que fuera de su fácil entendimiento y permitieran dejar un mensaje claro. Se resalta que se contó con una participación activa por parte de los grupos y de los y las directoras de grupo.

Se reconoce que el abordaje de los temas relacionados con la sexualidad y cuidado del cuerpo, no solo debe ser en la institución, sino también desde las familias en los primeros años de vida, iniciando por el reconocimiento del cuerpo, nombrar las partes del cuerpo por su respectivo nombre, su función y mencionar cuáles son las partes íntimas y los cuidados a tener con estas. Además de esto, es necesario establecer canales de comunicación claros entre hijos y padres de familia por si en algún momento los y las estudiantes no se sienten cómodos con alguna situación o persona, se los hagan saber con el fin de prevenir abusos o vulneraciones a sus cuerpos.

Se realizó énfasis al momento de abordar las partes íntimas del cuerpo, ya que éstas no se dejan tocar por nadie, solo por cada uno de los y las estudiantes, así mismo se les recordó el establecimiento de límites para el cuidado del cuerpo ya que si se encontraban en situaciones en las que no se sintieran bien, si alguien intentaba tocar sus partes íntimas o darles algo a cambio de acceder a sus cuerpos, lo manifestaran diciendo que eso no estaba bien, pedir ayuda y acudir a alguna persona de confianza ya sea de su familia o de la institución como los y las directoras de grupo, docente de apoyo, psicólogos, Trabajadoras Sociales o coordinadores.

Se habló con los grados 5° sobre el consentimiento sexual, cuáles situaciones se consideran como abusos o violencias sexuales para que tengan conocimiento de estas y no permitan esto y si llega a suceder que busquen apoyo y ayuda.

Otras de las intervenciones realizadas por parte de Trabajo Social fueron entrevistas familiares y visitas domiciliarias, sobre estas se realizaron los debidos procesos e informes para brindar atención y seguimiento a las situaciones familiares y particulares de los y las estudiantes con acompañamiento de las diferentes disciplinas de la institución.

---

## **8. Evaluación campo de prácticas, limitaciones y recomendaciones**

La Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez es un centro de prácticas pertinente para la profesión de Trabajo Social ya que las intervenciones están encaminadas hacia los y las estudiantes, los grupos y las familias de la comunidad educativa. Allí se realizan intervenciones fundamentadas teórica y metodológicamente que contribuyen al bienestar y mejoramiento de la calidad de la vida de los sujetos que hacen parte de la institución. Respecto a la asesoría institucional brindada en el proceso de práctica, se puede decir que fue acorde a las necesidades, requerimientos y dudas en el proceso; se brindaron orientaciones desde el área de Trabajo Social que aportaron al desarrollo de actividades y procesos con estudiantes, grupos y familias, también se reconoce el apoyo y acompañamiento por parte de algunos docentes y los coordinadores de los grupos intervenidos.

Como limitaciones en la ejecución de las prácticas, en ocasiones se realizaba la reserva de un espacio específico para realizar alguna actividad con estudiantes o los padres, madres y acudientes, y al momento de ocuparlo este no estaba disponible y era necesario trasladarse a otros espacios junto con los participantes de la actividad. Esto generaba un retraso en el desarrollo de las actividades, además de incomodidad por parte de los asistentes y personas encargadas de la actividad porque se debía cambiar la dinámica por las condiciones del otro espacio. Así mismo, por dinámicas institucionales a pesar de que se agendaban las actividades e intervenciones con estudiantes en días y horarios específicos, estos en ocasiones eran movidos a otros horarios, cancelados o reprogramados para darle prioridad a actividades institucionales lo que generaba retrasos en la ejecución de las intervenciones tanto de los proyectos de intervención como de los ciclos de formación.

Se reconoce además como limitación las dificultades o errores en la comunicación ya que cuando se modificaba o cancelaba alguna actividad de la institución o propia de Trabajo Social, en ocasiones no teníamos un canal de comunicación claro por parte de la institución.

En este mismo sentido, cuando se desarrollaba el proyecto de intervención con los y las estudiantes de los grados 7°2 y 7°3, el o la docente a cargo del grupo, se ausentaban por momentos lo que favorecía la indisciplina y desorden de algunos estudiantes. Se reconoce que el comportamiento y actitud de los grupos depende del docente que acompañe la actividad, así



---

mismo, a pesar de que se llamaba la atención y se utilizaban estrategias para manejo de grupo, estas requerían el acompañamiento por parte del docente para el manejo de la disciplina. Del mismo modo, se reconoce que las intervenciones desde Trabajo Social algunas veces no se podían culminar en el encuentro porque las horas de clase se reducían o los grupos salían antes de tiempo.

Además de que la disposición y actitud de los y las estudiantes depende de su estado de ánimo, si están esperando el refrigerio y cuando se realizaban intervenciones luego del descanso se tornaban más difícil en cuanto a la disciplina y orden, pues llegaban alterados y no tenían la misma disposición.

Como recomendaciones se recalca la importancia de continuar con procesos de intervención desde Trabajo Social con estudiantes, familias y comunidad educativa que aporten al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida, orientados desde los enfoques de la profesión con una visión crítica y constructivista de la realidad, además que favorezcan la resolución de conflictos y el buen relacionamiento entre grupos y familias. En este mismo sentido, realizar procesos de intervención adecuadas a las demandas institucionales y de los y las estudiantes, que generen impacto y dejen capacidad instalada en estos, es decir, que los procesos tengan continuidad y seguimiento.

Sobre los productos que se dejaron en la institución educativa se recomienda continuar empleándolos no solo por profesionales de Trabajo Social, sino que los y las docentes también adquieran herramientas para manejar e intervenir en este tipo de situaciones que afectan las interacciones humanas, además de brindarle mayor reconocimiento e importancia al área de Trabajo Social que desde su enfoque humano, social aportan al bienestar y desarrollo integral de la comunidad educativa y sobre los estudiantes considerarlos no solo en su condición académica sino también humana y de ahí reconocer las situaciones particulares que cada estudiante vive en su cotidianidad y que pueden afectarlo.

---

## 9. Conclusiones

- Las intervenciones realizadas con los y las estudiantes de los grados 7°2 y 7°3 mejoraron las relaciones de convivencia según el resultado de los indicadores cuantitativos y cualitativos, ya que se logró impactar más del 80% de estudiantes, superando la meta planeada y se reconocen los cambios y reflexiones generados a partir de la intervención.
- Los procesos con sujetos, en este caso con estudiantes, dependen de la voluntad, empeño y sentido de pertenencia con los objetivos o actividades propuestas para generar cambios, en este caso a pesar de que se cumplió el objetivo general es necesario seguir trabajando el tema de las emociones, resolución de conflictos a nivel individual y grupal y construcción de herramientas para mejorar las relaciones de convivencia.
- Los procesos para mejorar las relaciones de convivencia requieren de tiempo y disposición, ante esto, los cambios suelen no ser inmediatos, sino que se muestran después de la apropiación del proceso por parte de los y las estudiantes en su desarrollo integral y en los ámbitos individuales, grupales y familiares. Además, estos procesos permiten visibilizar las capacidades de los y las estudiantes, sus liderazgos y capacidades en la toma de decisiones.
- Desde el rol profesional es importante reconocer a los sujetos no solo como sujetos intervenidos, sino también como sujetos aportantes que pueden compartir sus conocimientos, experiencias y brindar soluciones desde sus perspectivas generando cambios a nivel micro y macro.
- El contexto determina las formas de relacionarse con los demás de los y las estudiantes, por eso es importante desnaturalizar las relaciones basadas en los gritos, agresiones o faltas de respeto, ya vulnera el bienestar físico y mental de los sujetos involucrados.
- Sobre el Trabajo con jóvenes se reconoce que, si bien se emplearon dinámicas y diferentes metodologías, se hace necesario el conocimiento y aplicación de otras herramientas metodológicas que permitan un mayor acercamiento y mejor relación con los y las estudiantes para establecer relaciones desde el respeto, la empatía y la comprensión por ambas partes desde una relación horizontal que facilite la interacción en los procesos.

---

## 10. Referencias

- Alcaldía de Medellín. (2020). *Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020-2023*. <https://bit.ly/3XzIDbX>
- Arango Ocampo, A. (2020). *Informe de Práctica Profesional de Trabajo Social Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez*. [Informe de prácticas, Universidad de Antioquia Medellín]. CRAI María Teresa Uribe
- Arrubla, J., Rodríguez, M., & Romero, F. (2013). Inteligencia emocional en un grupo de adolescentes del grado once de una Institución Educativa del Municipio De Envigado (Antioquia), Colombia: una prueba piloto. *Revista Psicoespacios*, 7(11), 203-215. <https://bit.ly/3gVONSO>
- Colombia. Congreso de la Republica. (1994). *Ley 115 de 1994: Por la cual se expide la Ley General de Educación*. 8 de febrero de 1994. D. O. 41.214.
- Colombia. Congreso de la Republica. (2006). *Ley 1029 de 2006: Por la cual se modifica el artículo 14 de la Ley 115 de 1994*. 12 de junio de 2006. D. O. 46.299.
- Colombia. Congreso de la República. (2006). *Ley 1098 de 2006: por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia*. 8 de noviembre de 2006. D.O. 46.446.
- Colombia. Congreso de la Republica. (2013). *Ley 1620 de 2013: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*. 20 de marzo de 2013. D. O. 48.733.
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (s.f). *Política educativa para la formación escolar en la convivencia*. <https://bit.ly/3umrAvR>
- Colombia. Presidencia de la República. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Presidencia de la República.
- Colombia. Presidencia de la República. (1994). *Decreto 1860 de 1994: Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales*. Diario Oficial.
- Corporación El Megáfono. (s.f). [https://bit.ly/3H5YfvU/](https://bit.ly/3H5YfvU)
- Corporación Región y Unicef. (2016). *Formar, sentir y tomar parte. Pistas metodológicas para el proceso Formativo*. Editorial Mundo Libro LTDA.
- Corporación Región y Unicef. (2016). *Formar, sentir y tomar parte. Construyendo iniciativas escolares para la convivencia y la cultura de paz*. Editorial Mundo Libro LTDA.
- Fuentes, L., & Pérez, L. (2019). Convivencia escolar: una mirada desde las familias. *Revista Telos*, 21 (1), 61-85. <https://bit.ly/3iE5Jxl>

- 
- Gómez, O., Romera, E., & Ortega, R. (2017). La competencia para gestionar las emociones y la vida social, y su relación con el fenómeno del acoso y la convivencia escolar. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 31(1), 27-38. <https://bit.ly/3uuFThX>
- Herrera, D. (2001). Conflicto en la escuela: un camino de aprendizaje para la convivencia. En Muñoz, C. A. (Ed.), *Conflicto y convivencia en la escuela*. (pp. 53-71). Editorial Marín Vieco Ltda.
- Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez. [IE María Cano]. (2021). *Manual de Convivencia (en actualización)*.
- Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez. [IE María Cano]. (2021). *Proyecto Educativo Institucional [PEI] (en actualización)*
- Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez. [IE María Cano]. (s.f). *Filosofía Institucional*. <https://bit.ly/3DcXxvB>
- Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez. [IE María Cano]. (s.f). *Historia*. <https://bit.ly/3kJMF1J>
- Morrollón, M. (2003). La diversidad cultural y sus conflictos, un camino hacia la interculturalidad. En Santos, M. Á (coord.), *Aprender a convivir en la escuela*. (pp. 67-85). Ediciones Akal, S.A.
- Navarrete, N. (2016). El papel del trabajo social en el ámbito educativo. *Folios de humanidades y pedagogía*, 37-46. <https://bit.ly/3HwtsKc>
- Peñalva, A., & Vega, M. (2019). Convivencia escolar, participación y atención a la diversidad: el Programa PrInCE. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 94 (33.2), 63-80. <https://bit.ly/3umKAdN>
- Unicef. (2018-2019). A salvo en la escuela: aprendiendo en entornos protectores. *Educación en Derechos de Infancia y Ciudadanía Global. Actividades y recursos*. 1-26. <https://bit.ly/3OXXrwC>
- Unicef. (s.f). *Glosario sobre no violencia, paz y buen trato*. <https://bit.ly/3gWiOle>

## 11. Anexos

### Anexo A. Cronograma

<b>CRONOGRAMA PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOBRE CONVIVENCIA</b>			
<b>Responsable: Yurani Jiménez Bustamante – Practicante de Trabajo Social</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>	<b>Grupo</b>	<b>Resultado</b>
Test de inicio	Agosto 3	7°2	Ejecutado
	Agosto 3	7°3	Ejecutado
<b>Primera estrategia</b> <b>1. “¿Cómo digo lo que siento?”</b> <b>con 7°2 y 7°3</b> <b>Actividad # 1</b> ¿Cómo digo lo que siento? Mediante juego del jenga	Agosto 10	7°2	Ejecutado
	Agosto 11	7°3	Ejecutado
<b>Actividad # 2</b> ¿Cómo se manifiestan las emociones en nuestro cuerpo? mediante cartografía corporal y reconocimiento de emociones en otros entornos como casa, colegio y comunidad	Agosto 17	7°3	Ejecutado
	Agosto 19	7°2	Ejecutado
<b>Actividad # 3</b> ¿Cómo cuido del otro y la otra? Sensibilización sobre el poder que tienen las palabras de construir o destruir	Agosto 24	7°3	Ejecutado
	Agosto 31	7°2	Ejecutado
<b>Primera estrategia</b> <b>2. “¿Cómo manejo lo que siento?”</b> <b>Actividad # 1</b> Charla con Docente Orientador de la IE sobre la emoción de la tristeza y la frustración con el grupo 7°3	Agosto 26	7°3	Ejecutado
<b>Actividad # 2</b> ¿Cómo navegamos con nuestras emociones? Realización de barco para navegar con la tristeza	Agosto 31	7°3	Ejecutado
	Septiembre 15	7°2	Ejecutado

Actividad # 3 ¿Cómo manejamos la emoción de la rabia? Elaboración de manillas	Septiembre 14	7°2	Ejecutado
	Septiembre 15	7°3	Ejecutado
<b>Segunda estrategia</b> <b>Actividad # 1:</b> “Dramatización: ¿Cómo reaccionamos ante una acusación o conflicto? Influencia de las emociones	Septiembre 20	7°3	Ejecutado
	Septiembre 22	7°2	Ejecutado
“Barreras a la solución: intercambio de conflictos”	Septiembre 26	7°3	Ejecutado
	Septiembre 29	7°2	Ejecutado
Tercera estrategia Actividad # 1: “¿Cómo apporto a la convivencia? Creación de herramientas”	Octubre 4	7°2	Ejecutado
	Octubre 4	7°3	Ejecutado
Test final	Octubre 4	7°2	Ejecutado
	Octubre 6	7°3	Ejecutado
Receso estudiantil	Semana 10 al 16 de octubre		
Cierre proyecto de intervención	Octubre 25	7°3	Ejecutado
	Octubre 26	7°2	Ejecutado

**Anexo B. Presupuesto**

Presupuesto						
Recursos	Descripción	Unidad	Financiación	Total Unitario	# de encuentros y/o estimado de tiempo	Total proyecto
<b>Recursos materiales</b>	Computador	1	Recurso propio	\$1.700.000	Recurso utilizado para planeación de encuentros.	\$1.700.000
	Lana	10 metros de lana	IE María de los Ángeles Cano	\$2.000 metro de lana	Desarrollo primera estrategia	\$20.000
	Papelería	5 cartulinas -150 impresiones -2 block iris -3 block hojas blancas -3 marcadores negros	IE María de los Ángeles Cano	5 cartulinas: \$ 1.000 -150 Impresiones : \$ 300 -2 block iris: \$2.800 -3 block hojas blancas \$2.500 -3 marcadores negros \$1.800	Durante el desarrollo de todas las estrategias.	\$68.500
	Juego Jenga	1	Recurso IE María de los Ángeles Cano	\$90.000	Desarrollo de la primera estrategia.	\$90.000
<b>Recursos físicos</b>	Salón con capacidad para 41 personas	1	IE María de los Ángeles Cano	\$ 0	Desarrollo del proyecto de intervención	\$0
<b>Recursos Humanos</b>	Practicante de Trabajo Social	1	Propia	\$750.000	4 meses durante la realización del proyecto	\$3.000.000
<b>Total proyecto</b>						<b>\$4.878.500</b>